

**LA IMPORTANCIA DEL PROCESO DE DESARME DESMOVILIZACIÓN Y  
REINSERCIÓN (DDR) PARA LAS MUJERES SOLDADO DE SIERRA LEONA  
DURANTE EL POST-CONFLICTO**

**MARÍA JULIANA CORTÉS LEUDO**

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO  
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES  
BOGOTÁ D.C., 2016**

La importancia del proceso de Desarme, Desmovilización y reinserción (DDR) para las mujeres de Sierra Leona durante el post-conflicto”

Estudio de caso

Presentado como requisito para optar al título de Internacionalista

En la Facultad de Relaciones Internacionales

Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario

Presentado por:

María Juliana Cortés Leudo

Dirigido por:

Pamela Támara Pinto

Semestre II, 2016

*A Dios por permitirme culminar esta etapa, a mi madre por todos sus esfuerzos y a mi padre por su gran apoyo.*

## AGRADECIMIENTOS

Este trabajo de grado representa la culminación de una de las etapas más importantes tanto de mi vida profesional como personal. Le agradezco a Dios por darme la oportunidad de asistir a una excelente Universidad como El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario de la cual me siento orgullosa de pertenecer y a la cual extiendo mis agradecimientos por el conocimiento impartido durante estos años. A mi familia que son mi apoyo y mi razón de seguir cada día alcanzando nuevos logros, mi Madre Patricia Leudo por su lucha incansable por darme siempre lo mejor y a mi Padre Jorge Cortés por apoyarme en cada paso de este proyecto. Gracias también a Juan Camilo Llano por acompañarme, apoyarme y aconsejarme a lo largo de este camino. A mi Directora Pamela Támara Pinto por su guía, consejos, empeño y sobre todo por dejar que este trabajo fuera lo que queríamos que fuera.

## RESUMEN

*El presente estudio de caso tiene como objetivo analizar los procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración para las mujeres excombatientes en Sierra leona, desarrollados por los mecanismos internacionales, tales como la ONU y su misión en este país UNAMSIL, teniendo en cuenta que la Reintegración es el momento más importante para lograr el mantenimiento de la paz que se firmo en el Acuerdo de Lomé. Este trabajo muestra la importancia de una intervención apropiada de acuerdo a las necesidades de cada Estado y teniendo en cuenta las características del conflicto y sus minorías participativas.*

*Palabras clave:*

*Desarme, desmovilización, reinserción, UNAMSIL, Intervención internacional*

## ABSTRACT

The present case study aims to analyze the Disarmament, Demobilization and Reintegration`s processes for female ex-combatants in Sierra Leone, developed by international mechanisms such as the UN and its mission in this country UNAMSIL considering reintegration is the most important moment in order to achieve the maintenance of peace that was signed in Lomé Agreement. This work shows the importance of appropriate intervention according to the needs of each State and taking into account the characteristics of the conflict and participatory minorities.

Key words:

Disarmament, Demobilization, Reintegration UNAMSIL, International Intervention.

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. INTERVENCIÓN O SOBERANÍA DE LAS NACIONES	4
1.1 Intervención Humanitaria	4
1.2 Naciones Unidas y el principio de no Intervención	6
1.3 Intervenciones de la ONU	9
2. EL ROL DE LAS MUJERES SOLDADO Y SU PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS DE DDR EN SIERRA LEONA	18
2.1 Conflicto en Sierra Leona	18
2.2 Las mujeres en la sociedad Sierra Leonés	20
2.3 Rol de las mujeres en la guerra	23
2.4 Comandantes en la guerra	26
3. SITUACIÓN DE LAS MUJERES EXCOMBATIENTES DURANTE Y DESPUÉS DEL PROCESO DE DDR REALIZADO POR UNAMSIL ENTRE LOS AÑOS 1999 Y 2002	30
3.1 Equidad dentro del DDR	30
3.2 Proceso de DDR en Sierra Leona	33
3.3 Mujeres en el proceso de DDR	37
CONCLUSIONES	43
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

## LISTA DE GRÁFICOS Y TABLAS

Tabla 1.	Estimated Number of Total Forces, Child Soldiers and Girl Soldiers	24
Tabla 2.	Componentes del proceso de DD	34
Tabla 3.	Mujeres combatientes y su presencia en Programas de DDR en Sierra Leona	41

## **LISTA DE ANEXOS**

Anexo 1.	Mapa Sierra Leona	18
Anexo 2.	Entrevista Ibrahim Koroma	28

## LISTA DE SIGLAS

DDRR	Desarme, Desmovilización, Reinserción y Reintegración
ECOWAS	Comunidad Económica de los Estados de África Occidental
ECOMOG	Grupo de Monitoreo de la comunidad económica de los Estados de África Occidental
NCDDR	Comité Nacional para el Desarme, Desmovilización y Reinserción.
NPFL	Frente Patriótico Nacional de Liberia
OEA	Organización de los Estados Americanos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONUC	Operación de las Naciones Unidas en el Congo
OUA	Organización de la Unidad Africana
RPF	Frente patriótico de Ruanda
RSLMF	Fuerzas Militares de la República de Sierra Leona
RUF	Frente Revolucionario Unido
SLA	Ejército de Sierra Leona
UA	Unión Africana
UNAMIR	Misión de asistencia de las Naciones Unidas para Ruanda
UNAMSIL	Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNOMSIL	Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona
UNTSO	Organización de las Naciones Unidas para la Supervisión de la Tregua

## INTRODUCCIÓN

El conflicto en Sierra Leona tiene sus inicios en 1991, gracias en su mayor parte a la influencia del conflicto liberiano que había empezado pocos años atrás, el descontento con el Estado y las pocas posibilidades económicas de la población. Esto los hizo vulnerables a la creación y ataque del Frente Revolucionario Unido (RUF) y la posterior respuesta del Gobierno. Debido a su rápida evolución e incesante violación de los Derechos Humanos, el conflicto en Sierra Leona fue objeto de la preocupación de la comunidad internacional, inicialmente de sus vecinos africanos por medio de la UA y posteriormente de organismos como ECOMOG y ONU, los cuales lograron entablar conversaciones entre el Gobierno y los grupos al margen de la ley para lograr así la firma del Acuerdo de Paz de Lomé con el RUF. El proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) implementado en este país representaría la integración del grupo a la sociedad, sin embargo, no todas las partes fueron tenidas en cuenta, las mujeres no lograron tener la misma inclusión que los hombres y de muchas formas se vieron excluidas de tal reintegración.

Este estudio de caso busca analizar los resultados del proceso de DDR en Sierra Leona, específicamente para las mujeres ex-combatientes teniendo en cuenta la incidencia de la Misión Especial de la ONU-UNAMSIL, la cual, junto al Gobierno Sierra Leonés, buscó dar finalidad al conflicto por medio de un programa que ofreciera mejores oportunidades a los miembros de los grupos al margen de la ley.

Dentro de esta investigación se pueden encontrar dos variables. En primera instancia está el Programa de Desarme, Desmovilización y Reinserción (DDR) pues es el proceso por medio del cual se pretende reafirmar lo pactado en el acuerdo de paz, y así mismo el marco en el cual se encierra la reintegración de los ex combatientes. La siguiente variable hace referencia a la exclusión de una perspectiva de género<sup>1</sup> dentro del proceso de paz y post-conflicto, debido a la falta de experiencia por parte de las Organizaciones

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud “El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos.” (Organización Mundial de la Salud, 2016)

Internacionales y a la asunción de determinados roles femenino y masculino dentro de la sociedad.

Las variables utilizadas para el análisis de este caso, están relacionadas a la afirmación de que el Proceso de DDR no contempla las diferencias de género para darles una adecuada reintegración a la sociedad a todos los miembros de la guerra, dado que no visibiliza a las mujeres como fuentes y miembros activos del conflicto, es por esta razón que no son incluidas de forma determinante dentro del proceso, haciendo que se dé exclusión de género y poca sensibilidad a los temas relacionados, con el agravante de la sociedad patriarcal <sup>2</sup>que predomina en este país.

Esta investigación se realizará de forma cualitativa dado que indaga por el manejo de la reintegración con enfoque de género por medio de la Misión Especial de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL), de tal forma que se realiza un análisis sobre dichos procedimientos teniendo en cuenta la relación de las mujeres con la guerra y con el post-conflicto. Para este trabajo fue fundamental el uso de fuentes primarias, como los documentos de las Naciones Unidas, UNICEF, entre otras organizaciones involucradas en el estudio del proceso de DDR de Sierra Leona, ya que ha servido como ejemplo para otras Naciones que pasan por este mismo momento. De igual forma las fuentes secundarias, ensayos y estudios independientes también han sido precisas para analizar el fenómeno de las mujeres ex-combatientes en el post-conflicto, con enfoques de género y teniendo en cuenta los resultados de los informes brindados por las fuentes primarias.

Durante la elaboración de este trabajo, cabe resaltar, que la información sobre las fallas que los diferentes organismos internacionales y el mismo Gobierno Sierra Leonés ha sido amplia y ha contado con diversas perspectivas, sobre todo relacionada con los menores soldados o vinculados a la guerra, así mismo es importante señalar que, dentro de la cultura de este país, cuando una niña da a luz, es inmediatamente considerada como una mujer, sin importar su edad o madurez, es por esto que a pesar de que algunos de los estudios versan sobre la situación de los niños, también hablan sobre las mujeres.

---

<sup>2</sup> Patriarcado: “El patriarcado significa una toma de poder histórica por parte de los hombres sobre las mujeres cuyo agente ocasional fue el orden biológico, si bien elevado éste a la categoría política y económica (Facio, pág. 23)

La presente investigación está dividida en tres capítulos lo cuales corresponden a los objetivos específicos de este trabajo. El primero realiza un recorrido histórico sobre la discusión con respecto a las intervenciones internacionales teniendo en cuenta que es fundamental identificar las dinámicas de la intervención de la ONU en situaciones de guerra civil y post-conflicto en países del tercer mundo, por medio de sus misiones especiales. En el segundo capítulo se detalla el rol de las mujeres dentro de la guerra, para lograr establecer el rol de las mujeres soldado durante el post-conflicto y su participación en los procesos de DDR en Sierra Leona. En el capítulo final se hace un análisis del proceso de DDR en Sierra Leona, para determinar la situación de las mujeres excombatientes durante y después del proceso de DDR realizado por UNAMSIL entre los años 1998 y 2002

Esta investigación busca resaltar la importancia de la diversidad y sobre todo de la igualdad de género en temas fundamentales como la guerra, es por esto que a lo largo del trabajo se resaltan las características del género, pero también sus capacidades e incluso mayor arraigo a aquello que les había sido desconocido o no perteneciente a su naturaleza.

## 1. INTERVENCIÓN O SOBERANÍA DE LAS NACIONES

La descolonización ha planteado nuevos retos y ha abierto debates sobre los derechos y deberes de los Estados, así como la importancia y el alcance de dicha independencia. El nuevo sistema Westfaliano establece tres conceptos centrales a saber: el territorio, la soberanía y la autonomía. Sin embargo, los nuevos Estados han tenido que enfrentar grandes dificultades para lograr finalmente asegurar su territorio. El acoplamiento al nuevo sistema, los problemas internos y con ellos el deseo de las potencias de actuar, evidenció que “En un primer momento las relaciones internacionales se explican desde la hegemonía europea e incluso, dentro de ella, de los sucesivos imperios que *intervienen* de modo continuo en otros Estados: lisa y llanamente, a través de la guerra” (Chornet, 1995, pág. 22).

### 1.1 INTERVENCIÓN HUMANITARIA:

Las intervenciones extranjeras no fueron humanitarias en principio, por esta razón las alianzas entre Estados Potencias los revestía con cierta obligación de intervenir en asuntos internos de países independientes, por ende los políticos y diplomáticos de la época como Metternich consideran “La alianza de grandes Poderes de Europa como una providencia titular que vela por los intereses del mundo, y está autorizado por ese mismo carácter de interferir en las preocupaciones de los Estados independientes sin la sanción u obligación específica” (Bass, 2008, pág. 352).

Para muchos realistas las intervenciones humanitarias eran una excusa para que las Grandes Potencias lograran perpetrar dentro de un Estado, y dar por necesaria la intervención por cuanto creaban cualquier tipo de excusa para validarla, como señala Stanley fish:

“No existe tal cosa como la intervención humanitaria, y es una buena cosa también. Esto es que, estas intervenciones no son en realidad humanitarias sino, una retórica diplomática ventosa a pesar que son de hecho animadas por los brutales motivos que los realistas piensan dominan la política internacional” (Bass, 2008, pág. 15)

Como consecuencia de las intervenciones europeas, en el continente americano en 1823 se desarrolla a modo de protección: la Doctrina Monroe, en la cual se manifiesta el desacuerdo en la intervención a Estados independientes. De esta forma mediante la doctrina se establece que “se considerará cualquier intento de su parte de extender su

sistema a cualquier porción de este hemisferio como peligrosos para nuestra paz y seguridad” (Monroe, 1823) poniéndole fin a las posibles intenciones de intervención de las potencias europeas, y acogiendo los nuevos Estados americanos bajo su amparo.

La Doctrina Monroe ha sido vista como la apertura de las discusiones con respecto a la intervención o no-intervención dentro de los asuntos internos de Estados soberanos puesto que es contrario con los principios del sistema Westfaliano que regía hasta ese momento. Con la creación de la Sociedad de Naciones y posteriormente las Naciones Unidas, las normas del Derecho Internacional empiezan a variar para darle mayor rigurosidad a las obligaciones y deberes de cada Estado, de tal forma que se instaura formalmente la discusión sobre el principio de no-intervención y con ella también la reglamentación sobre la pertinencia de la intervención, ya que como está señalado por Consuelo Ramón Chornet, quien, de acuerdo con Dupuis manifiesta que:

La doctrina de la intervención no puede basarse ni en el principio de intervención ni en el contrario. De un lado, debe tratar de determinar las causas que pueden justificar la intervención y los límites más allá de los cuales la intervención es ilícita. De otro, debe realizar la conjugación armónica necesaria entre la limitación del derecho de intervención y la limitación del derecho de guerra (Chornet, 1995, págs. 21-22)

La Organización de las Naciones Unidas se pronunció por medio de la declaración 1514 (XV) de la Asamblea General de la ONU el 14 de Diciembre de 1960, acerca de la concesión de la independencia a los países, haciendo referencia a la importancia del respeto por los Derechos Humanos, la igualdad de las Naciones grandes y pequeñas, y declara que “La sujeción de pueblos a una subyugación, dominación y explotación extranjeras constituye una denegación de los derechos humanos fundamentales, es contraria a la Carta de las Naciones Unidas y compromete la causa de la paz y de la cooperación mundiales.” (ONU, 1960)

Nace entonces el concepto de Intervención Humanitaria, bajo la cual se busca legitimar dichas irrupciones con una única finalidad, la protección de los Derechos Humanos. De acuerdo con Robert Keohane la Intervención Humanitaria es:

El trato o uso de la fuerza más allá de las fronteras del Estado por un Estado (o grupo de Estados) dirigido a prevenir o acabar con graves y extendidas violaciones de los derechos humanos fundamentales de los individuos más que sus propios ciudadanos, sin el permiso del Estado cuyo territorio es en el cual la fuerza está siendo aplicada. (Holzgrefe & Keohane, 2003, pág. 18)

El dilema de intervenir o no intervenir, fue tratado desde las diferentes perspectivas de las relaciones internacionales, teniendo en cuenta la importancia de la soberanía, pero también la interdependencia entre las Naciones, es una disyuntiva que hasta el día de hoy no se ha podido esclarecer, puesto que todavía existe la presunción de que las intervenciones son únicamente un intento por volver a dominar un territorio de interés Nacional. Si bien las Naciones Unidas y el Derecho internacional han ayudado a que se regulen y se validen las formas de intervención, a pesar de sus términos, las intervenciones continúan siendo un dilema en el ámbito de la política y el derecho internacional.

## **1.2 NACIONES UNIDAS Y EL PRINCIPIO DE NO INTERVENCIÓN**

Con la creación de las Naciones Unidas se legitiman las pautas que han de regir la sociedad internacional, de esta forma, por medio de la Carta de San Francisco se establece la importancia al respeto de la soberanía e independencia de los Estados miembro, por medio del Segundo artículo del capítulo I que data sobre los propósitos y principios entre los cuales se encuentra “Fomentar entre las Naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, y tomar otras medidas adecuadas para fortalecer la paz universal” (ONU, 1945, pág. 3)

Posteriormente en el mismo documento las Naciones Unidas dejan en claro la importancia del Principio de No Intervención, de igual forma los Estados firmantes aceptan su voluntad de evitar la intervención y así mismo su derecho a no ser intervenidos por cualquier otro Estado. En el artículo 2, referente a la No intervención de las Naciones Unidas en los asuntos internos de los Estados, párrafo 7 el cual estipula que:

“Nada contenido en la presente carta deberá autorizar a las Naciones Unidas a intervenir en asuntos que son esenciales dentro de la jurisdicción doméstica de cualquier Estado o deberá requerir a los miembros a presentar dichos asuntos a acuerdos bajo la presente carta; pero este principio puede no prejuzgar la aplicación de medidas de ejecución bajo el Capítulo VII” (Unidas C. d., 1946-1951, pág. 455)

La ONU ha sido explícita también en cuanto a la solución pacífica de las controversias, por lo que ha redactado en la Carta de San Francisco, bajo el capítulo VI sobre la Solución Pacífica De Las Controversias, determinando que:

Las partes en una controversia cuya continuación sea susceptible de poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales tratarán de buscarle solución, ante todo, mediante la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje, el arreglo judicial, el recurso a organismos o acuerdos regionales u otros medios pacíficos de su elección. (ONU, 1945, pág. VI)

A pesar de los múltiples pronunciamientos de la ONU y de diferentes organizaciones Internacionales tales como la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de la Unidad Africana (OUA), las intervenciones armadas continuaban dándose en los diferentes continentes. Durante el año 1965, ocurrieron dos intervenciones de gran importancia para la política internacional, los dos comandados por EE. UU, hacia Vietnam y República Dominicana, país en el cual era la segunda vez que esta potencia intervenía.

Teniendo en cuenta la violación a las normas internacionales que propenden por la protección de la soberanía e independencia de sus miembros, la ONU redacta un nuevo documento donde reafirma la importancia y seriedad de las anteriores proclamaciones de No Intervención. La resolución 2131 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, manifiesta “la inadmisibilidad de la intervención en los asuntos internos de los Estados y protección de su independencia y soberanía” (ONU, 1965). También reconoce “que el pleno acatamiento del principio de No Intervención de los Estados en los asuntos internos y externos de otros Estados es condición indispensable para el cumplimiento de los propósitos y principios de las Naciones Unidas” (ONU, 1965), y así mismo declara estrictamente que

1. Ningún Estado tiene derecho de intervenir directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los tanto, no solamente la intervención armada, sino también cualesquiera otras formas de injerencia o de amenaza atentatoria de la personalidad del Estado, o de los elementos políticos, económicos y culturales que lo constituyen, están condenadas; (ONU, 1965)

Con esta declaración no solamente se reafirma la norma de la No-Intervención ni directa ni indirecta, sino que también se reglamenta la prohibición de cualquier medida que coaccione a una nación para actuar en pro o a favor de los intereses de otro Estado; así mismo se estipula que el uso de la fuerza para constreñir las Naciones o privar a los

pueblos de su identidad, es un acto que va en contra de los derechos inalienables. En los consiguientes numerales, la ONU corrobora el respeto en las decisiones políticas y constituyentes de cada Estado, la cultura, religión, economía; de tal forma que incita a los demás miembros a la eliminación completa de cualquier clase de colonialismo y discriminación racial. (ONU, 1965).

Como se citó en el documento XX, Resolución 2131 de la Asamblea General, no es la primera vez que se restringe el uso de la fuerza por medio de intervenciones directas o indirectas, la OEA hace referencia a este principio por medio de su carta constituyente en la cual cita como uno de sus propósitos “promover y consolidar la democracia representativa dentro del respeto al principio de No Intervención” (OEA, 1948)

Algunos continentes necesitaban con mayor urgencia proclamar como su propósito fundamental dicho principio, este es el caso de la Unión Africana (UA), la cual fue conformada como sucesora de la Organización de la Unidad Africana (OUA), que fue establecida en 2002 para promover la unidad y solidaridad de los Estados Africanos y el desarrollo económico y la cooperación internacional.

La OUA fue la encargada de dar apoyo a las Naciones Africanas en los momentos históricos álgidos en cuanto a la liberación de los pueblos y la creación de divisiones territoriales, mediando en los conflictos internos causados por la multiculturalidad y/o las diferencias religiosas y siendo el ente representante ante la ONU en el continente Africano.

El acta constituyente de la UA, le agradece a la OUA su rol unificador de la identidad de las Naciones Africanas y la optimización de las Relaciones Exteriores (UA, 2001). Sin embargo, la OUA ha cumplido su ciclo y se hace necesaria una cobertura más amplia en temas tan vastos como los económicos y los internacionales, fue fundamental la creación de una unidad mucho más fuerte y estable en la cual, todos los miembros partícipes tengan derecho a que sus opiniones sean tenidas en cuenta y a hacer parte de los comités y asambleas para poder practicar su derecho al voto en la toma de decisiones.

Es entonces en su acta constitutiva donde la UA también deja en claro que ratifica y fija la “no-interferencia por ningún Estado miembro en los asuntos internos de otro” (UA

2001, Art 4(g)), pero también establece como un principio “el derecho de la Unión de intervenir en un Estado miembro conforme a una decisión de la asamblea con respecto a circunstancias serias, llámese crímenes de guerra, genocidio y crímenes contra la humanidad;” (UA, 2001) .

Como se evidencia en el artículo anterior, la UA ha sido explícita en diferenciar la intervención de la interferencia, puesto que, para este tiempo grandes guerras civiles se vivieron en el continente – Somalia, Ruanda, – y a pesar de que ciertas intervenciones fueron exitosas otras no y carecieron precisamente de una participación oportuna que detuviera el conflicto y que protegiera los derechos y vidas humanas que allí se perdieron. Es importante para la Unión dejar en claro, que no todas las intervenciones son válidas y que las interferencias han de llevarse a cabo siempre y cuando sea permitido o demandado por el mismo Estado en conflicto, de otra manera se estarán violando los derechos de libertad de los pueblos y su libre albedrío para gobernar.

### **1.3 INTERVENCIONES DE LA ONU**

La ONU ha sido el más grande organismo internacional en ratificar y defender el principio de no intervención, para poder lograr el mantenimiento de la paz y la defensa de la soberanía de cada Estado. Sin embargo cuando el conflicto interno del país ha sido tan grande que el gobierno por sí solo no logra el mantenimiento de la paz al interior del mismo, poniendo en peligro a los Estados vecinos, como lo fue el caso de Sierra Leona, es el momento en el cual el dilema de la intervención entra a jugar un papel fundamental puesto que, uno de los principios fundamentales bajo los cuales se instituyó dicha Organización y propósito fundamental de los Estados es la protección de los derechos humanos.

En el momento en el cual se presenta una situación de guerra interna, guerra civil en un país, es el gobierno el que debe poner límites a dicho conflicto y velar por el bienestar del pueblo, sobre todo de la población más vulnerable y aquellos pueblos que están más alejados de las grandes ciudades puesto que son los que tienen mayor probabilidad de estar apartados de la seguridad estatal y por tanto de tener una mayor cantidad de necesidades que los hacen blanco fácil para ser atraídos por los grupos armados, de tal

forma que el Estado debe ejercer su soberanía sobre el territorio Nacional. El principio de No Intervención debe ser respetado, sobre todo en este tipo de situaciones, ya que, como lo argumenta Max Weber, el Estado es el único que tiene el monopolio de la fuerza y por esta razón cualquier otro tipo de intervención viola la soberanía y vulnera los derechos del pueblo (Aron, 1981, pág. 43).

La defensa de este principio ha dejado, sin embargo, muchos vacíos con el paso del tiempo, razón por la cual, como se mencionó con anterioridad, las guerras han logrado tener un mayor alcance, ejerciendo un daño más profundo y llevando el conflicto más allá de las fronteras. En la Carta de San Francisco, la ONU además de reafirmar el principio de No Intervención, deja en claro entonces las situaciones exactas en las cuales la ayuda internacional puede ser válida y necesaria para lograr el mantenimiento de la paz.

El caso en particular que analizaremos es el de Sierra Leona, cuya guerra civil da inicio hacia 1991, cuando el Frente Revolucionario Unido (RUF) ataca una de las ciudades del Sur-Este del país con la ayuda de la guerrilla Liberiana Frente Patriótico Nacional de Liberia (NPFL). El ataque y el principio de la guerra resultaron exitosos a causa de la falta precisamente de la protección del Estado en una zona alejada de las grandes ciudades y riquezas del país. Las fuerzas militares de la república de Sierra Leona (RSLMF) no contaban con municiones ni ningún otro tipo de motivación para perder la vida en combate y enfrentarse a esta guerrilla naciente. Como se refiere anteriormente, cuando el Estado no puede cumplir con la protección de su pueblo el principio de no intervención puede acudir a una de sus excepciones, sobre todo en este caso puesto que el conflicto resultó tener un alcance internacional.

Bajo el capítulo VII de la Carta de San Francisco que comprende la “acción en caso de amenazas a la paz, quebrantamientos de la paz o actos de agresión” (ONU, 1945) Se estiman las medidas que deben primar para que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas declare como necesaria una intervención bien sea marítima, aérea, terrestre, entre otras. En el momento necesario, de acuerdo con el Art 39 del mismo capítulo el cual manifiesta “El Consejo de Seguridad determinará la existencia de toda amenaza a la paz, quebrantamiento de la paz o acto de agresión y hará recomendaciones

o decidirá qué medidas serán tomadas de conformidad con los artículos 41 y 42 para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales” (ONU, 1945)

El Consejo de Seguridad es entonces el ente encargado de fijar en que momento y que Estados necesitan una intervención tomando en cuenta que se pone en peligro la paz y la seguridad internacionales o los derechos fundamentales del hombre. Sin embargo, la intervención no es la única medida para solucionar un conflicto, por el contrario, es la última, teniendo en cuenta el desarrollo y la gravedad a la que haya llegado el conflicto ya que el interés principal de la ONU y de sus Estados miembros es el bienestar del Estado y de su población. Esta es la razón por la cual el Consejo de Seguridad deberá desarrollar diferentes estrategias o métodos de ayuda provisionales, tales como la interrupción total o parcial de las relaciones económicas, comunicaciones ferroviarias, marítimas, aéreas, postales, telegráficas, radioeléctricas y hasta la ruptura diplomática (ONU, 1945) y en el caso que dichas medidas provisionales no sean efectivas, entonces podrá ejercer las acciones necesarias por medio de la fuerza, es decir, podrá intervenir.

Para que el Consejo de Seguridad pueda tomar las medidas pertinentes en cada caso, se estimará un Comité de Estado Mayor, el cual prestará asesoría para comprender las necesidades militares que requerirá dicha operación y demás funciones. Dicho comité está conformado por los Jefes de Estado Mayor de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad o sus representantes. La función más importante del Comité es estar a cargo de la dirección estratégica de todas las fuerzas armadas a disposición del Consejo (ONU, 1945).

Durante la guerra fría se presentaron los primeros conflictos con los cuales las Naciones Unidas ponían en marcha sus políticas de mantenimiento de la paz y la supervisión de dichos procesos, por medio de intervenciones indirectas en las cuales buscaban ofrecer apoyo al gobierno brindando soporte a la estructura militar de Medio Oriente. Uno de los primeros mandatos oficiales de la ONU y del Consejo de Seguridad, correspondiente a conflictos internos que podrían acarrear la necesidad de una intervención, fue referente al conflicto Palestino-Israelí. Por medio de la Resolución 50 de 1948 la Organización hace un llamado al cese de hostilidades y convoca al mediador a concretar, junto a una comisión observadora militar, una operación para el mantenimiento de la paz que deberá velar por conservar la estabilidad en la zona. Esta

comisión fue denominada Organización de las Naciones Unidas para la Supervisión de la Tregua, UNTSO por sus siglas en inglés. En un primer momento fue el mediador para la forma del cese al fuego, pero con el pasar del tiempo su presencia en la zona, ha estado dirigida a evitar que el conflicto se extienda y que crezca el número de víctimas.

Cada caso que llega al Consejo de Seguridad de la ONU trae consigo unas causas de conflicto totalmente diferentes, como el caso de la República Democrática del Congo cuya independencia de Bélgica data del 30 de Junio de 1960, sin embargo Bélgica envió tropas para la protección de los ciudadanos que aún se encontraban en el territorio Congolés, es así que el nuevo Estado pide al Consejo de Seguridad asistencia militar la cual se envía con el fin de mantener el orden pero sin autorización de intervenir en los asuntos internos del país. La primera misión de la ONU para el Congo fue denominada “Opération des Nations Unies au Congo” (ONUC) establecida por medio de la resolución 143 de 1960.

A pesar de ser en un principio una misión de apoyo al nuevo gobierno aún en formación, rápidamente el Consejo de Seguridad por medio de la resolución 161 de 1961 le concedió la potestad de tomar las medidas necesarias para prevenir una guerra civil, incluyendo el uso de la fuerza (ONU C. S., 1961). La misión finalizó en junio de 1964, cuando las provincias de la República del Congo estaban oficialmente adheridas al nuevo Estado y sin intensiones independentistas o separatistas. La Asamblea General determinó que a pesar de que la situación estuviera bajo control, un pequeño número de tropas debían permanecer en la región para vigilar la situación.

El conflicto en la República del Congo logró ser controlado gracias en gran parte a rápida respuesta de la Organización, sin embargo, también cabe resaltar la importancia del reconocimiento de la necesidad de asistencia por parte del gobierno Congolés que, consciente de su debilidad, pidió ayuda a una entidad encargada de brindar apoyo ante la violación de los derechos fundamentales de un pueblo. A pesar de la intervención de las Naciones Unidas, el gobierno mantuvo su soberanía uniendo esfuerzos con la Organización y conservando sus fuerzas armadas siempre al frente del conflicto y en comando de la misión. ONUC representó un gran despliegue de personal de las Naciones Unidas en la zona del conflicto, más de 20.000 cascos azules de los cuales 245 fueron abatidos (ONUC, 2003).

El gran costo que tendría esta misión fue motivo de discusión por parte de ciertos miembros de la ONU ya que no existía verdaderamente una razón para violar la soberanía de un Estado Africano que buscaba precisamente la independencia. De acuerdo con la Unión Soviética, no era menester de la Organización intervenir en el conflicto interno, a menos que otra de las grandes potencias tuviera algún interés particular, como lo manifiesta Nicole Hobbs en su artículo “The UN and the Congo Crisis on 1960” donde manifiesta que:

“Cuando la ONU se involucró oficialmente en el Congo por medio de la creación de la misión de mantenimiento de la paz en Julio, conocido como Organización des Nations Unies au Congo (ONUC), los Estados Unidos parecieron dejarle el control de la misión a la ONU, pero detrás de escena ONUC recibió gran apoyo financiero de Washington” (Hobbs, 2014)

El conflicto Congolés era, efectivamente, un conflicto interno en el que las Naciones Unidas no deberían haber intervenido y esto conllevó un gran costo financiero y así mismo un costo para la historia de la Organización donde dicha misión ha quedado como uno de los grandes fracasos. De acuerdo con William Durch:

“La operación de la ONU en el Congo carecía de cada elemento que la historia ahora muestra que es necesario para una operación de mantenimiento de la paz exitosa, llámese soporte efectivo de los grandes poderes, apoyo consistente de los partidos locales, un mandato claro, fundamento estable y adecuado, y suficiente buen comando, control, comunicaciones y logística” (Durch, 1996, pág. 112)

Las intervenciones en el conflicto palestino-israelí y en el Congo tienen algo en común, las dos se realizaron bajo los preceptos de las potencias occidentales, sin tener en cuenta la diversidad cultural que existía en dichos Estados. El error es recurrente en cuanto a la falta de conocimiento de las sociedades que van a ser intervenidas, las necesidades y las formas de vida, la cantidad de diferencias con la sociedad colonizadora que los llevó a vivir bajo su yugo haciendo más fuertes los motivos para su independencia y desacuerdo con el gobierno de turno. (Gibbs 2016, pág. 362)

Hacia los años 90 la Organización ya había realizado más de 20 intervenciones alrededor del mundo, algunas de observación otras de asistencia o incluso estabilización, sin embargo, sus misiones vuelven a ser cuestionadas en cuanto a los verdaderos intereses de la ONU a causa de la situación en Ruanda (Council on Foreign Relations, 2001) Hacia 1963 ocurrió la primera masacre Tutsi en Ruanda, a partir de ese momento los tutsi, ubicados en diferentes países, empiezan a organizarse para poder ejercer su derecho de vivir dentro de su territorio, Ruanda. En 1990 ocurre el primer

gran ataque del Frente Patriótico de Ruanda (RPF) conducido por mayorías Tutsi desde Uganda, la presión empieza a aumentar dentro del país debido en gran parte a los medios de comunicación que esparcían rumores aumentando la animadversión entre las dos etnias. Hacia 1993, a causa del aumento de muertes el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas establece la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Ruanda (UNAMIR) con la Resolución 872 de donde se reafirman resoluciones como la 812 y 846 para verificar la situación en Ruanda y Uganda y que se notifique la verdadera situación del país. La cifra oficial de muertes de acuerdo con la ONU fue de un millón de personas además de 250.000 mujeres violadas (Centro de Información de las Naciones Unidas CINU, 2016) de las cuales en su mayoría eran de la etnia Tutsi.

La participación tardía de la ONU hizo que el conflicto aumentara y llegara al punto que, ni siquiera UNAMIR fuera capaz de controlarla o mediar por la paz. En concordancia con el autor del artículo “the politics of genocide: peacekeeping and disaster relief in Rwanda”, J. Matthew Vaccaro (Durch, 1996, pág. 377)

(...) Miembros del Consejo se concentraron en la reasunción de la guerra civil entre dos ejércitos, no en la violencia étnica, aparentemente viendo la violencia étnica como una consecuencia de la descomposición del orden civil más que un elemento de estrategia militar. Sin embargo, amplia información estaba disponible dentro del sistema de la ONU y de socorro y las comunidades de derechos humanos internacionales para que los funcionarios hubieran predicho la violencia que inició en abril de 1994 y para que ellos hubieran entendido la naturaleza genocida de la violencia. Adicionalmente, algunos Estados miembro de la ONU probablemente tenían inteligencia sobre la situación en Ruanda durante 1993 y 1994. Francia, con sus lazos cercanos al partido de gobierno y al ejército, probablemente tenía una idea de lo que sucedía dentro de estos círculos.

Con el caso de Ruanda las grandes potencias demostraron frialdad ante poblaciones minoritarias como lo son los grupos étnicos, quedaron relegados en la agenda internacional siendo una de las fallas más grandes a este nivel y de las cuales todavía se ven las consecuencias. Este ha sido el ejemplo más claro, como lo mencionaba Vaccaro, de la poca importancia que se le daba a los conflictos Étnicos e internos de un país. Las intervenciones tienen que ser una mediación complementaria para que se puedan solucionar o enmendar los desacuerdos que se tienen dentro de los diferentes gobiernos, sobre todo aquellos países cuya forma de gobierno es diferente a la occidental.

El conflicto del cual trata este estudio de caso, es posiblemente el resultado de los fracasos en cuanto a misiones de mantenimiento y construcción de la paz de la Organización de las Naciones Unidas, además de la importante asistencia de las

organizaciones regionales, puesto que Sierra Leona ha sido el ejemplo más importante de las últimas décadas en cuanto a la solución de conflictos y la ayuda internacional exitosas. Si bien las lecciones aprendidas en el Congo, en Ruanda e incluso en el conflicto palestino-israelí, han sido guías para la implementación en el caso específico de Sierra Leona, cabe resaltar que cada conflicto trae consigo una marca distintiva por lo que las misiones que se desarrollen deben tener en cuenta los diferentes aspectos de cada uno y así mismo realizar un procedimiento el cual se amolde a los Estados y a las sociedades a las que se pretende brindar protección y asistencia.

En 1997 en medio de la guerra civil en Sierra Leona se desata un golpe de Estado militar, lo cual enciende gravemente las alarmas a nivel internacional, y es por esta razón que se cita la sesión 3781 del Consejo de Seguridad de la ONU, en la cual se expide la declaración que denota la preocupación de la Organización en cuanto a las acciones realizadas contra la democracia y contra la sociedad civil así como los ataques hacia miembros de las diferentes organizaciones que se encuentran dentro del país condenando la violencia ejercida por los grupos armados. (Consejo de Seguridad, 1997). Esta no fue la única ni la última proclamación de las Naciones Unidas con respecto al creciente conflicto en Sierra Leona, también se reunieron para los meses de mayo, julio, agosto y noviembre, en cada de una de ellas se fueron imponiendo ciertas medidas y realizando determinadas prohibiciones con respecto a los actos ilícitos de estos grupos, pero sobre todo se le ordenaba a la Junta Militar que abandonaran el poder y que hicieran efectivo el acuerdo de Abidján.

Durante este periodo de tiempo, diferentes Ministros de Relaciones Exteriores de ECOWAS establecieron negociaciones con la Junta Militar sin ningún tipo de progreso en ninguna de las reuniones, mientras que mantenían informado al Consejo de Seguridad por medio de sus representantes para buscar mejores soluciones y medidas que tomar para evitar más pérdidas de vidas humanas.

El 8 de Octubre de 1997 se aprueba la Resolución 1132 en la cual el Consejo de Seguridad se proclama “gravemente preocupado por la continua violencia y pérdida de vidas en Sierra Leona luego del golpe de Estado del 25 de Mayo de 1997, el deterioro de las condiciones humanas en el país y las consecuencias con sus países vecinos,” y “determinando que la Situación en Sierra Leona constituye una amenaza a la paz

internacional y seguridad de la región” (Consejo de Seguridad, 1997) decide también que los Estados deben prevenir la entrada o el tránsito a través de sus territorios de miembros de la Junta, así mismo deben evitar la venta o suministros de petróleo y sus productos al igual que las armas y material relacionado con la guerra.

El numeral 10 de la Resolución hace referencia a la creación de un comité del Consejo de Seguridad que incluye a todos los miembros del Consejo para que asuman las tareas y reporten con sus observaciones y recomendaciones al Consejo de Seguridad cada 30 días, así mismo se encargará de hacer cumplir las demás demandas ya mencionadas por la Resolución y urgen a los demás Estados que hagan caso omiso a cualquier tratado o acuerdo anterior a esta Resolución con el Estado en cuestión y que cumplan a cabalidad con lo dispuesto por esta. (Consejo de Seguridad, 1997).

La Resolución 1181 de 1998, agradece principalmente los esfuerzos realizados por La Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (ECOWAS) y de su grupo Militar Observador (ECOMOG), de esta forma reitera la gran preocupación por la pérdida de vidas y la afectación de la sociedad civil. Sin embargo, resalta la labor del Comité por la instalación de la Misión Observadora de las Naciones Unidas (UNOMSIL) al cual le otorga un periodo inicial de 6 meses apoyado por una unidad médica. UNOMSIL monitoreará la situación militar y de seguridad, dará vigilancia al proceso realizado por ECOMOG, pero, sobre todo, estará encaminado a la labor de Desarme y desmovilización de las zonas que estén siendo controladas.

Con la firma del acuerdo de paz de Lomé el 7 de Julio de 1999, el RUF acepta la desmovilización de sus miembros en pro de lo acordado, y finalmente la ONU por medio del Consejo de Seguridad da paso a la Resolución 1270 de 1999 en la cual, se sigue considerando la situación de Sierra Leona como una amenaza a la paz internacional y seguridad de la región pero se le otorga un reconocimiento a los diferentes grupos que participaron e hicieron posible la forma del acuerdo como lo son UNOMSIL, ECOMOG, el Gobierno de Sierra Leona y el mismo RUF, de tal forma que se instaura la Misión de la las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) por un periodo inicial de 6 meses con el siguiente mandato

- a) Cooperar con el gobierno de Sierra Leona y demás partes del acuerdo en su implementación
- b) Asistir al gobierno en la implementación del plan de desarme desmovilización y reinserción
- c) Para este fin debe hacer presencia en lugares claves del territorio

- d) Asegurar la seguridad y libertad de movimiento del personal de la ONU
- e) Monitorear la adhesión al cese al fuego
- f) Alentar a las partes a crear mecanismos para la creación de confianza y mantener su funcionamiento
- g) Facilitar la entrega de asistencia humanitaria
- h) Apoyar las operaciones de los oficiales civiles de la ONU
- i) Brindar apoyo, de acuerdo a como sea solicitado, en las elecciones (Consejo de Seguridad, 1990)

UNAMSIL, es desde este momento el ente encargado de vigilar que el acuerdo firmado por las partes en Lomé se cumpla a cabalidad y de esta forma pueda poner fin al conflicto, pero lo más importante es que se lleve a cabo un proceso de Desarme, Desmovilización y Reinserción adecuado para aquellos que decidan regresar a la vida en sociedad y continuar con su vida luego de la guerra, esta es una de sus labores más importantes.

## **2. EL ROL DE LAS MUJERES SOLDADO Y SU PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS DE DDR EN SIERRA LEONA**

Durante el conflicto que transcurrió a lo largo de más de una década en Sierra Leona, se presentaron una serie de fenómenos que marcaron la población civil del país y del resto del mundo, ya que ni las organizaciones internacionales y mucho menos el Estado se encontraban preparados para enfrentarse a este tipo de situaciones y menos aún para darles solución. Este es el caso de las mujeres y niños soldado, no únicamente como víctimas sino como victimarios y miembros activos del conflicto.

### **2.1 CONFLICTO EN SIERRA LEONA**

Con la aparición del Frente Revolucionario Unido (RUF) en 1990, fecha oficial, cuyas intenciones se encubrían bajo la lucha contra un Estado corrupto, con desigualdades étnico-sociales, pobreza, entre otras. Sus ambiciones fueron mayores al interés por la sociedad, lo cual desató la gran crisis de los derechos humanos ya que el RUF se relacionó con el pueblo por medio de brutales atrocidades (Mitton, 2009, pág. 173) lo cual llamó la atención del gobierno nacional y de la comunidad internacional, ya que con cada ataque el grupo armado aumentaba los miembros de su ejército incluyendo menores de edad y mujeres los cuales serían reclutados para entrenarlos en armas, ataques, extracción de diamantes, etc. (Woods & Reese , 2008, págs. 16-18)

Hacia 1989 Foday Sanko<sup>3</sup>, un miembro retirado del RSLMF y activista contra el gobierno del General Momoh<sup>4</sup>, comienza a unificar fuerzas con Charles Taylor<sup>5</sup> en Liberia, país con el cual colinda al sur-este (Mapa 1), para darle inicio al RUF. Sanko infiltró personas dentro de los campos de refugiados en Sierra Leona, en los pueblos del Este del país, para lograr reclutar personal para su ejército (Woods & Reese , 2008, pág. 15). En un Estado

---

<sup>3</sup> Foday Sanko: EX Cabo del ejército, miembro de la etnia Temne y activista contra el gobierno por lo que estuvo preso durante los 70. Posteriormente se une con Charles Taylor junto a quien desarrolla sus ideas revolucionarias y tácticas bizarras. Crea entonces el Frente Revolucionario Unido (RUF) en los años 90 convirtiéndolo en la guerrilla más grande del país.

<sup>4</sup> Joseph Momoh, Presidente de Sierra Leona, quien fuera el sucesor de Siaka Stevens y miembro también de la etnia Temne. General de las fuerzas armadas de Sierra Leona (RSLMF). Declara el Estado de Emergencia Económica obteniendo así mayor control “Momoh probó ser un líder corrupto, débil e inepto” (Woods & Reese , 2008, pág. 14)

<sup>5</sup> Charles Taylor: Político Liberiano y líder de la guerrilla “Frente Patriótico de Liberia” sirvió como Presidente de Liberia de 1997 hasta 2003 cuando fue forzado al exilio. (The editors of Encyclopaedia Britannica)

con la economía en decadencia, con desigualdades entre etnias sobre todo la Temne<sup>6</sup>, de la cual hacía parte el General Momoh y la mayoría de los representantes del gobierno asignados por su antecesor, y la etnia Mende cuyas personalidades políticas y miembros del ejército fueron encarcelados; un mal gobierno en general, pobreza, desempleo, entre otras razones que resultaron suficientes para hacer parte de un ejército revolucionario. Entre las motivaciones que impartían los militantes para poder reclutar más personas para el RUF se podían encontrar la seguridad física y el empoderamiento social pero sobre todo era la camaradería que se podía vivir en las filas y la venganza que se llevaría a cabo contra el gobierno que los discriminó y segregó las dos etnias más grandes de Sierra Leona (Mitton, 2009, pág. 173).

Sierra Leona había sido declarada en estado de emergencia económica por el General Momoh lo que le otorgó gran poder, pero así mismo logró desintegrarla debido a la corrupción y la falta de liderazgo (Woods & Reese , 2008, pág. 13). El mal gobierno del ex Primer Ministro Siaka Stevens<sup>7</sup>, miembro de la Partido del Congreso del Pueblo (APC) junto con el del General Momoh, dejaron sus consecuencias en la economía del país, sobre todo en el PIB cuyo ingreso más grande estaba representado en los diamantes, de los cuales se exportaban 2 millones de quilates para 1970 y pasó a ser una cifra de 48.000 para 1988 (Woods & Reese , 2008, pág. 13). En estudios posteriores se demostró, de acuerdo a lo citado por Larry Woods y Timothy Reese en “*Military interventios in Sierra Leona: Lessons from a Failed State*”, que el 97% de los diamantes de Sierra Leona habían sido llevados fuera del país de manera ilegal durante la década de los 80 (Woods & Reese , 2008, pág. 13).

A pesar de las razones por las cuales el RUF podría haber sido una guerrilla con un ideal político claro interesado en el bien social y en la prosperidad económica del país, no lo era, sus verdaderas intenciones versaron en acabar con el gobierno de turno a como diera lugar pero no representaban una solución para el problema de fondo o la reconstrucción del Estado como lo menciona Kieran Mitton “no es por sugerir que los

---

<sup>6</sup> Sierra Leona cuenta con al menos 6 grupos étnicos, entre los cuales se encuentran Temne 35%, Mende 31%, Limba 8%, Kono 5%, Kriole 2%, Mandingo 2%, Loko 2% de acuerdo con el último censo (Central Intelligence Agency, 2016)

<sup>7</sup> Siaka Stevens: Líder del Partido del Congreso del Pueblo (APC), miembro de la etnia Temne, mayoritaria en Sierra Leona. Primer Ministro de Sierra Leona a partir de 1968 y durante los siguientes 18 años. Encarceló a los miembros de la policía y el ejército pertenecientes a la étnica Mende. (Woods & Reese , 2008, págs. 11-12)

combatientes estuvieran allí sin ninguna queja o convicción política genuina. De hecho, la desilusión con las elites dominantes era por sí mismo un factor que determinaba la naturaleza apolítica del RUF: no representaba una alternativa política pero una alternativa a la política del todo” (Mitton, 2009, pág. 172).

Una vez conformado el ejército del RUF, los ataques empezaron en 1991 por el Este de Sierra Leona más exactamente en el distrito de Kailahun. Durante esta primera incursión en Sierra Leona se concentraron en adquirir materias primas para la cruzada que estaba por venir tierras, civiles, pueblos y equipamiento fueron conseguidos (Woods & Reese , 2008, pág. 15). Con el apoyo de la guerrilla liberiana, y con la mayoría de los miembros de dicho país, incluso más que de Sierra Leona, empiezan a atacar brutalmente las pequeñas poblaciones donde el RSLMF se retira rápidamente a causa de la falta de motivación y sobre todo la falta de municiones y apoyo del gobierno para defender a la sociedad civil. A su paso, el RUF empezó a incorporar en sus filas a todo aquel que quedaba con vida después de la devastación, aquel que no quería morir, sin importar su etnia, raza, edad o género, es allí que empieza a nacer la crueldad de la abducción de mujeres y niñas.

## **2.2 LAS MUJERES EN LA SOCIEDAD SIERRA LEONÉS**

El pueblo Sierra Leonés, es una sociedad multicultural debido a las diferentes etnias que habitan en el país, con fuertes arraigos a su cultura y creencias, está jerárquicamente organizada de forma que los hombres son la cabeza de la familia, los encargados de proveer el alimento en el hogar y las mujeres por su parte están encargadas del hogar y los hijos, sus roles son complementarios dentro de la sociedad.

Las diferencias entre las actividades propias para hombres y mujeres son tan grandes que dan paso a sociedades secretas “*Bundu*” o “*Sande*” para las mujeres y para los hombres “*Poro*”. En estas sociedades secretas se imparten conocimientos sobre las tradiciones e historias básicas de su cultura, pero además, se inculcan las actividades en las cuales se tendrán que desempeñar dentro del hogar o en la sociedad luego de conformar una familia. Al ser una sociedad secreta, no se sabe a ciencia cierta qué otros conocimientos pueden ser impartidos, pero resultan fundamentales para la convivencia de la comunidad o etnia ya que es el legado de los antepasados y por ende la forma en la que funciona la sociedad.(Mackenzie, 2012, pág. 24)

En el caso de los hombres se les enseña el arte de la “caza, la recolección del aceite de palma, trepar árboles, atrapar animales y construir casas, las sociedades de mujeres las entrenan en habilidades como cocinar, amamantar y criar y mantener una casa” (Mackenzie, 2012, pág. 24). Cada sociedad variaba de acuerdo a la región geográfica que habitaba y las necesidades que tuvieran que cubrir.

La importancia de las sociedades secretas radica fundamentalmente en la inclusión a la sociedad a la que pertenecen, la iniciación es el paso que se da para convertirse en un hombre o en una mujer, al principio de la adultez el niño y la niña son integrados a partir de ese momento se les inculcan los valores e historias de la sociedad y por ende la importancia de su cultura y de mantener la tradición. Aquellos que no atraviesan este camino serán relegados de la sociedad pues en el futuro no tendrán voz ni voto en los momentos determinantes para la sociedad.

La cultura Sierra Leonés está determinada por la parte del país en el que se encuentre, muchas veces la cultura tiene grandes cambios dependiendo si es del norte o del sur, pero en lo único que no varía es en la superioridad del hombre sobre la mujer, es una sociedad que está marcada por unos preceptos patriarcales muy arraigados. En el norte es justificado bajo la premisa que las mujeres son apáticas para trabajar, aunque realizan las tareas más pesadas de la casa “ellas realizan las labores más tediosas en las zonas agrarias, y producen, procesan y cocinan casi toda la comida. En el poco tiempo que tienen fuera de la granja están involucradas en el pequeño comercio, limpiar la casa y criando sus hijos” (Coulter, 2009, págs. 58-59)

Las mujeres son subestimadas en la sociedad Sierra Leonés, ya que a pesar de todas las actividades con las cuales deben cumplir, no son tenidas en cuenta en la mayoría de decisiones que las involucran. Hay que tener en cuenta que la práctica de la poligamia es también fundamental para este hecho, las mujeres deben compartir sus casas y deberes junto con más esposas, algunas veces viven en la misma casa, algunas veces aparte, pero ante el esposo sus roles no son determinantes ni influyentes. (Coulter, 2009, pág. 59)

Los roles de hombres y mujeres dentro de la sociedad, a pesar de estar separados, también se pueden considerar como complementarios e interdependientes, sin embargo para la ley de dicho país, las mujeres aunque tienen los mismos derechos que los

hombres, también son tratadas como “menores legales” por la ley de la costumbre, de tal manera que no pueden manejar posesiones como tierras, ni herencias o leyes del divorcio de acuerdo con estudios realizados por Amnistía Internacional y los cuales fueron analizados por Chris Coulter en su libro *“Bush Wives and Girl Soldiers: Women’s lives through war and peace in Sierra Leone”*.

Las diferencias en la sociedad Sierra Leonés están sumamente marcadas teniendo en cuenta que influyen en ella una variedad de factores, de tal manera que el género, la edad, la clase social hacen que una persona se comporte o actúe de cierta manera, es decir, “una esposa mayor en edad tiene autoridad sobre las esposas menores, una hermana mayor sobre una menor [...] Hay también diferencias considerables entre las mujeres de la urbe y las de la zona rural, entre las mujeres de elite educadas y las iletradas de las granjas” (Coulter, 2009, pág. 59). Sin embargo, a pesar que las educadas tengan grandes conocimientos sobre política o derechos humanos, la lucha por puestos en la política es constante ya que dentro de la cultura son los hombres quienes deben encargarse de este aspecto de la sociedad. Es común encontrar mujeres mayores que viven en las zonas rurales diciendo que no ven como correcto que estos cargos estén representados por féminas y enfatizan en que “la política no es el puesto para una mujer, y también sienten que las mujeres deben estar subordinadas a sus padres y esposos “porque es como lo conocemos”” (Coulter, 2009, pág. 60).

Como una sociedad esencialmente patriarcal, existen ciertos aspectos de la vida en comunidad que las mujeres deben definitivamente cumplir como por ejemplo, el matrimonio, debido a que incluso para las mismas mujeres es inconcebible, “está relacionado con la creencia que una mujer no puede ser enterrada por sus propios parientes, sino por los de su esposo” (Coulter, 2009, pág. 75) debido al traspaso de derechos que se realiza con el matrimonio, y ser “menores legales” que no se pueden valer por sí mismas. El hecho que su labor en la vida sea cumplir los preceptos del matrimonio y lo que ello conlleva hace que la educación este subestimada y que aquello que se estudie no se ponga en práctica siendo entonces una pérdida de tiempo. A pesar de esto es bien visto que una mujer sepa leer y escribir ya que les brinda cierto poder para recibir y escribir sus propias cartas de tal manera que no dependen de alguien más en determinados aspectos de la vida personal.

Con el paso del tiempo, algunas de estas creencias sobre el matrimonio y los derechos y deberes de las mujeres han ido cambiando y evolucionando, una mujer hoy en día no necesita estar o permanecer casada, aunque esto cree disparidades en la sociedad de acuerdo a la cultura o al desarrollo de la sociedad, muchas de estas circunstancias son consecuencias de la guerra.

### **2.3 ROL DE LAS MUJERES EN LA GUERRA**

Como se mencionó anteriormente, previo a la guerra los roles ejercidos por mujeres y hombres resultaban ser complementarios para el correcto funcionamiento de la sociedad, sin embargo durante la guerra civil las mujeres empezaron a adoptar algunas de las funciones de los hombres, no solamente en el hogar sino en la guerra haciendo parte de los grupos al margen de la ley tales como el RUF.

El RUF se encargó de reclutar personas que quisieran hacer parte de la revolución, sin embargo, eran muchas más las personas que se vieron obligados a hacer parte del grupo al margen de la ley. La violencia había llegado a tal punto, que el mismo Ejército De Sierra Leona (SLA) empezó a perpetrar graves actos de violación de los derechos fundamentales, abuso sexual, mutilaciones, asesinatos en masa entre otros, hasta que finalmente se unieron con el grupo guerrillero y posteriormente crearon una junta militar que se tomaría el poder a mediados de los años 90, de tal forma que en muchas de las poblaciones decidieron crear su propio grupo de protección (Woods & Reese, *Military Interventions on Sierra Leone: lessons from a Failed State*, 2008, pág. 17).

Las mujeres han sido siempre las principales víctimas de esta violencia puesto que resultaban siendo violadas, secuestradas y perdiendo a gran parte de sus familiares en combate, además su papel como dadora de vida las acerca más a la bondad como se menciona en *Women in arms: Feminist Narrations on Sierra Leonean and Liberian Female Combatants* de Nicole Ann Hosein “es una asunción decir que las mujeres son por naturaleza más pacíficas y no violentas y trabajarán por la paz incluso más que los hombres” (Hosein, 2011). Estas declaraciones han sido estudiadas ampliamente, una muestra es el presente análisis investigativo, el caso de Sierra Leona resulta de gran relevancia para dichos estudios teniendo en cuenta que las mujeres, además de ser víctimas, fueron reconocidas como perpetradoras de graves crímenes, y en la mayoría

de los casos, fueron acusadas de incluso mayor crueldad que los mismos hombres (Coulter, 2009, págs. 136-137).

Las causas para que las mujeres y jóvenes entraran a dichos grupos al margen de la ley varían de acuerdo a sus situaciones, de acuerdo con Dyan Mazurana y Susan McKay la mayoría de las mujeres que participaron en los grupos armados habían sido abducidas, secuestradas y algunas, en menores circunstancias, habían sido voluntarias (Mazurana & McKay, 2003). Las historias son similares unas con otras, como lo relata Chris Coulter, “las historias usualmente empiezan con el ataque inicial y la abducción, violación, y la salida de las casas trayendo las cargas de bienes saqueados por los rebeldes” (Coulter, 2009) a partir de ese momento tanto niños y niñas como jóvenes, empiezan a recibir entrenamiento, como limpiar armas, disparar, entre otros.

De acuerdo con Mazurana y McKay (Mazurana & McKay, 2003) en el RUF hubo un total de 7.500 mujeres entre 45.000 personas que conformaban el ejército como se muestra en la tabla 1:

<b>Force</b>	<b>Total Force</b>	<b>Total Force Child Soldiers</b>	<b>Total Force Girl Soldiers</b>
RUF	45.000	22.500	7.500
AFRC	10.000	5.000	1.667
SLA	14.000	3.5000	1.167
CDF	68.865	17.216	1.722
Total	137.865	48.2216	12.056

**Table 1: Estimated Number of Total Forces, Child Soldiers and Girl Soldiers** <sup>8</sup>

La Guerra duró 11 años, por lo que la mayoría de las niñas que fueron abducidas en los inicios crecieron dentro de la guerra, sus padres habían muerto junto al resto de su familia o se habían marchado a campos de refugiados a diferentes ciudades, algunas habían perdido el contacto mientras que otras lograban encontrarlos, sin embargo, no sentían ya deseos de volver junto a ellos. Aquellas que se iban voluntariamente alegan hacer parte de una labor patriótica, o simplemente sentían mayor seguridad estando con unos de estos grupos que en sus propias casas, a veces incluso porque los padres no

---

<sup>8</sup> Ver “Girls in Fighting forces in Northern Uganda, Sierra Leone, and Mozambique: Policy and Program Recommendations” Dyan Mazuren y Susan McKay, 2003

podían proveer suficiente comida para toda la familia y entonces decidían unirse y estar bajo el amparo de los diferentes grupos (Save the children, 2005).

La vida dentro del bosque era muy diferente a la forma en cómo vivían junto a sus padres, puesto que no existían reglas ni normas que cumplir, no se impartía una educación, simplemente debían obedecer cuando se les daba una orden o se les asignaba una misión. Las mujeres que estaban casadas podían manejar los abastecimientos de comida y de su hogar ellas solas, debido a que no existía la poligamia dentro de todos los grupos, sin embargo, muchas de estas mujeres eran violadas a pesar de estar casadas, esto dependía del rango de su esposo y así mismo se le respetaba a ella, esto hacía que tuvieran que aprender a defenderse por sí solas, por lo que el entrenamiento resultaba ser útil para la convivencia también (Coulter, 2009, págs. 110-111).

Una de las informantes a las que entrevistó Chris Coulter hace referencia a este hecho diciendo “ninguna mujer que haya permanecido un año con ellos no había sido entrenada en como reparar un arma y disparar. Esto era por protección, de pronto incluso de nosotros mismos, si tu compañero quería matarte y tú también sabías como disparar, tu podías vengarte” (Coulter, 2008). El entrenamiento les brindaba las bases para que pudieran defenderse mientras no estaban en combate, pero también les enseñaba su misión dentro del grupo; mientras que algunas de las mujeres que se casaban con comandantes, permanecían en la casa, realizando labores de esposas, las demás iban al campo, a la guerra, como lo reconoce el informe de Save the Children en el cual se manifiesta que “cerca a la mitad de las jóvenes asociadas con grupos armados describían su rol principal como “combatientes”” (Save the children, 2005).

Las mujeres que se casaban con algún miembro del grupo ilegal contaban con mejor suerte que las demás puesto que estas no estaban en la obligación de ir a la guerra, por el contrario se quedaban con un grupo de guardaespaldas que las vigilaban para que no se escaparan, como se mencionó con anterioridad no pasaban necesidades ya que siempre había abundancia de alimentos, e incluso objetos de distracción como la música y los instrumentos musicales, con los cuales pasaban ratos de dispersión en sus días libres. Por otro lado, contaban con la protección de los esposos, para poder evitar el abuso sexual por parte de otros miembros del grupo, discusiones con otros, e incluso se protegían de morir en el campo de fuego. Gozaban de grandes privilegios como lo

resaltan Mazurana y Carlson y que cita Coulter (2009, pág.110) manifestando que se convertían en autoridad mientras sus esposos no se encontraban debido a que “mantenían comunicación con el comandante y seleccionaba y enviaba tropas, espías, y apoyo cuando lo necesitaban. Estas mujeres y niñas decidían diariamente quienes en el campamento pelearían”.

Las mujeres cumplen con diferentes roles dentro de las filas de acuerdo a Mazurana y McKay (2009, pág 45) “mujeres y niñas estuvieron activas durante la guerra y sirvieron como iniciadoras, comandantes, líderes espirituales, combatientes de primera línea, médicos, yerbateras, espías y cocineras”. Las mujeres tuvieron que someterse a aprender y ejercer roles que principalmente están hechos para los hombres por naturaleza, como lo es la guerra, la violencia, la fuerza y es por esto que “las mujeres en las fuerzas armadas han sido forzadas a violar más tabúes que los hombres” (Coulter, 2009, pág. 137) ya que tenían que probarse a ellas mismas y a sus compañeros que podían ser tan buenas o mejores que ellos.

De acuerdo a las entrevistas realizadas por diferentes autores como Coulter, Mazurana, Mackenzie entre otros, es claro determinar que las mujeres dentro de los grupos rebeldes realizaban labores más allá de su género, la discriminación no parecía existir al momento de lanzar un ataque, asesinar, envenenar, saquear etc. Por ende, tanto hombres como mujeres, niños, niñas y jóvenes realizaron actos violentos y en contra de los derechos humanos, así como un uso permanente de drogas y alucinógenos para mantenerse activos en combate y llevarlos a los extremos de la atrocidad ya que “las drogas eran utilizadas a diario e incluían la heroína, cocaína, y marihuana” (Coulter, 2009, págs. 108-109). Queda claro así que incluso las mismas mujeres se definen a ellas mismas dentro de los roles de soldados y comandantes de ejércitos al mismo nivel que cualquier hombre e incluso mucho más “diabólicas” que los demás combatientes.

## **2.4 COMANDANTES EN LA GUERRA**

Las mujeres en la guerra, han tenido que afrontar diferentes obstáculos, lo cual las ha convertido en seres que llevan sus capacidades al límite. Este es el caso de las mujeres combatientes o guerrilleras, que rompen los estigmas de la diferenciación entre un

hombre y una mujer, de sus roles y características. Si bien las mujeres nunca han estado alejadas totalmente de los escenarios de guerra, debido a que han sido las encargadas de brindar primeros auxilios en las zonas de guerra, incluso desde la Primera Guerra Mundial como lo menciona Carol Mann en su capítulo “*Women in combat: Identifying global trends*” (Mann, 2015, págs. 20-35), no ha sido este su único rol dentro de la guerra, es importante resaltar que a pesar de no ser combatientes como tal, si eran utilizadas para labores de espionaje en los periodos de guerras y entre guerras.

Las mujeres que ejercen roles que han sido por tradición desempeñados por los hombres, representan una dificultad mucho mayor, no por las competencias de las mujeres, por el contrario, por la forma en como lo acepten los hombres, “las mujeres sienten que se deben convertir en “uno de los chicos” si fueran a tener éxito y a disociarse de su feminidad y mezclarse, por ejemplo utilizando pantalones en lugar de faldas” (Cawkill, Rogers, Knight, & Spear , 2009) lo cual no solo se aplica a los roles de las mujeres guerrilleras, como se estudia en este trabajo, sino que también incluye a las mujeres dentro de las fuerzas armadas del Estado.

Es fundamental tener en cuenta que las mujeres dentro de cualquier grupo armado tiene más obligaciones y trabajos que los mismos hombres, resaltando sus labores en la casa, el cuidado de los enfermos o heridos en combate, producción de alimentos y además las actividades propias de un soldado, sobre todo dentro de las guerrillas, ya que las mujeres deben además aprender a defenderse de los posibles abusos sexuales de sus compañeros, por lo que su aprendizaje debe ser más veloz, íntegro y hostil.

A pesar de que la mayoría de las mujeres, durante la guerra en Sierra Leona fueron abducidas, lo primero que se les enseñó fue el manejo de las armas bien fuera para ir a la zona de guerra, o para defenderse en caso de ser atacada por cualquiera de los otros grupos (Coulter, 2009, págs. 135-136). Al ser abducidas a corta edad, algunas de las niñas terminaban convirtiéndose en esposas de comandantes, lo cual las convertía en mujeres con cierto poder dentro del grupo y a pesar de que ya no tenían que ir a las zonas de guerra, muchas de estas esposas lo hacían para ayudar a cargar las armas de sus esposos y brindarles la ayuda que estos requiriesen. De igual forma mientras estaban en alguna misión se convertían en las líderes del grupo, de acuerdo con Dyan Mazurana y Khristopher Carlson “daban reconocimientos, incursionaban en pueblos por comida y

botín. Algunas aconsejaba a sus esposos en estrategias de guerra, movimientos de las tropas, y próximos ataques” (Coulter, 2009, pág. 136).

Como se puede ver, los roles de las mujeres dentro de los grupos de Sierra Leona llegaron a ser tan importantes como los de los mismos comandantes, de esta forma se dan a conocer mujeres como Adama “Cut Hand”. Adama Toronka es un ejemplo de las mujeres que se unieron voluntariamente al RUF en 1991 y llegó a ser la comandante de una de sus unidades gracias a la disposición y fuerza para atacar y dirigir dentro de su tropa; fue una de las mujeres más temidas dentro del conflicto, hasta tal punto que nadie quería trabajar bajo su mando puesto que los obligaba a hacer cosas horribles y de no hacerlo serían asesinados, aquellos que estaban bajo su mando, en parte debido a las drogas, en parte por la locura que trae la guerra, eran niños que disfrutaban seguir sus órdenes luego de un tiempo. Uno de los testimonios aparece en el artículo “*From the notebook of a former child soldier*” que es el de Ibrahim Koroma, un niño abducido en 1997 y quien fue testigo de primera mano del comando de Adama, Ibrahim relata que les ordenaron secuestrar a personal civil, y llevarlos frente a sus comandantes los cuales decidirían si eran útiles para integrarlos a las filas o de lo contrario, enviarlos con Adama “ella siempre les preguntaba si querían manga corta o larga. Manga larga significaba cortar la mano desde la muñeca y manga corta desde el brazo” (Koroma)<sup>9</sup>.

Las atrocidades cometidas por el RUF dentro de Sierra Leona alcanzan los límites de lo inimaginable, este testimonio, lo realiza un niño que para 1997 tenía 13 años de edad, jamás había empuñado un arma y mucho menos asesinado una persona, Ibrahim todavía recuerda:

“Atacamos el Pueblo de Portloko y secuestramos civiles incluyendo una mujer embarazada, luego de recibir la orden del comandante de no dejar ningún civil atrás. El comandante y otros comenzaron a apostar sobre la barriga de bebe de la mujer. Algunos decían que era un niño, mientras que otros decían que era una niña. Entonces ellos cortaron el estómago de la mujer y sacaron el feto para acabar con la discusión. La mujer y él bebe murieron luego en un dolor intolerable” (Koroma)

Cut-Hand fue reconocida por medio de diferentes testimonios y entrevistas, en los cuales señalaban incluso el árbol de mango que utilizaban para clavar los machetes luego de cortar los miembros de las personas (Sherwell, 2000) así mismo los asesinatos de pueblos enteros al no haber acatado las ordenes. Dentro de los testimonios, bien sea

---

<sup>9</sup> Ver anexo

de testigos, o de ex miembros del RUF, es casi imposible lograr que se hable a nombre propio sobre los crímenes cometidos, quienes participaron, como lo hicieron o porque lo hicieron, sin embargo, las crueldades cometidas por Adama Cut-Hand son bien nombradas y reconocidas.

Adama no ha sido, sin embargo, la única mujer comandante en Sierra Leona, pero sí ganó fama por su forma de tortura y crueldad. Las mujeres que no eran forzadas a convertirse en esposas, preferían ser guerreras puesto que tenían mejores condiciones de vida de esta forma, Chris Coulter refleja esto en su libro *Bush Wives and Girl Soldiers*, donde una de sus informantes, Aminata, manifiesta que “ser capaz de disparar un arma la hacía sentir fuerte y sin temor, lo cual pudo ser su propia motivación para seguir adelante” (Coulter, 2009, pág. 139). Así mismo hacían referencia a que este estatus de guerreras les daba acceso a mejor comida y botín dándoles también mejores oportunidades de escapar puesto que no se encontraban en constante vigilancia como las esposas.

### **3. SITUACIÓN DE LAS MUJERES EXCOMBATIENTES DURANTE Y DESPUÉS DEL PROCESO DE DDR REALIZADO POR UNAMSIL ENTRE LOS AÑOS 1999 Y 2002**

El 19 de Mayo de 1999 se firma en Lomé, Togo el acuerdo de paz por medio del cual el grupo insurgente RUF, hace un cese al fuego y a sus actividades revolucionarias y se compromete a dejar las armas para el establecimiento de una paz y seguridad duraderas, los cuales serán monitoreados por la Misión especial de la ONU en Sierra Leona (UNAMSIL) y el Grupo De Monitoreo De La Comunidad Económica De África Occidental (ECOMOG), de esta forma se espera que todos los integrantes de sus filas, tanto hombres como niños y mujeres puedan volver a la vida civil.

#### **3.1 EQUIDAD DENTRO DEL DDR**

Así el conflicto empieza su etapa final y se invita a las partes a iniciar un proceso de Desarme, Desmovilización, Reintegración y Reinserción (DDR/DDRR) el cual estará monitoreado y programado por la Organización de las Naciones Unidas y es un proceso inclusivo que pretende abarcar todas las facetas de la guerra y estará compuesto por tres fases que habían tenido inicio ya en 1998 y terminaron en 2002 desarmando 72.490 combatientes de los cuales 24.352 pertenecían al RUF (Mitton, 2009, pág. 172).

De acuerdo con la Organización el proceso de DDRR, como es reconocido oficialmente, está conformado por 4 momentos que complementan dicha causa, sus elementos comprenden:

- 1. “DESARME:** Es la recolección, documentación control y disposición de pequeñas armas, municiones, explosivos, y armas ligeras y pesadas de los combatientes y algunas veces también de los civiles. El desarme también incluye el desarrollo de programas para el manejo responsable de las armas.
- 2. DESMOVILIZACIÓN:** Es la descarga formal y controlada de combatientes activos de fuerzas armadas u otros grupos armados. La primera etapa de la desmovilización puede extenderse desde el procesamiento de los combatientes individuales en centros

temporales a la concentración de tropas en los campos designados para este fin. La segunda etapa de desmovilización engloba el paquete de apoyo que se le proveerá a los desmovilizados, que es llamado Reinserción

3. **REINSERCIÓN:** Es la asistencia ofrecida a los ex combatientes durante la desmovilización, pero antes del proceso de reintegración a largo plazo. La reinserción es una forma de asistencia transicional para ayudar a cubrir las necesidades básicas de los ex combatientes y sus familias y puede incluir indemnización de seguridad transitoria, comida, ropa, albergue, servicios médicos, educación a término corto, entrenamiento, empleo y herramientas.
4. **REINTEGRACIÓN:** Es el proceso por el cual los ex combatientes adquieren estatus de civil y ganan empleo sostenible e ingresos. Reintegración es esencialmente un proceso económico y social con un periodo de tiempo abierto, principalmente tiene lugar en comunidades a nivel local. Es parte del desarrollo general de un país y la responsabilidad de la Nación, y algunas veces requiere asistencia externa a largo plazo.” (ONU: Department of Peacekeeping Operations, 2010, pág. 24)

Este es un largo proceso que no sólo depende de las organizaciones que lo lideran sino también del gobierno y de los grupos que buscan la terminación del conflicto. El proceso por sí mismo es muy completo y abarca prácticamente todos los componentes para que los combatientes puedan rehacer sus vidas luego del conflicto, pero lo que no se tiene en cuenta, es la respuesta de las víctimas, de la sociedad que se ha visto afectada. Si bien el proceso de DDR contiene también el proceso de Justicia Transicional, no involucra a la sociedad que fue afectada indirectamente y que ahora tendrá que recibir a los ex combatientes, como trabajadores, vecinos, familiares o incluso gobernantes.

La justicia transicional es uno de los factores más importantes en el proceso de DDR puesto que, a pesar de la finalización del conflicto los crímenes y violaciones de los derechos humanos fueron evidentes y no pueden ni deben quedar en la impunidad, por

ende la ONU determina que la "Justicia Transicional es el amplio rango de procesos y mecanismos asociados con los intentos de la sociedad de llegar a un término con un pasado de abusos de gran escala, para poder asegurar responsabilidad, hacer justicia y conseguir la reconciliación." (ONU, 2010, pág. 2) La Justicia Transicional está compuesta de procesos y mecanismos tanto judiciales como no judiciales "incluyendo iniciativas de enjuiciamiento, facilitando las iniciativas con respecto al derecho a la verdad, entrega de reparaciones, reformas institucionales y consultas nacionales" (ONU, 2010)

Es muy importante entonces, resaltar algunos de los 10 principios guía que establece la ONU para la implementación de la justicia transicional ya que resultan relevantes para este estudio de caso como lo son: (2) Tener en cuenta el *contexto político* cuando se designe y se implementen la justicia transicional, sus procesos y mecanismos; (3) La asistencia en la justicia transicional estará basada en el *contexto único de cada Estado* y fortalecer la capacidad nacional para llevar a cabo los procesos de justicia transicional; (4) Asegurar los *derechos de las mujeres*; (8) procurar asegurar los mecanismos y procesos de justicia transicional teniendo en cuenta *las causas principales del conflicto*, reglas represivas y consignar todas las violaciones a los derechos humanos; (9) comprometerse en coordinación efectiva y sociedad. (ONU: Department of Peacekeeping Operations, 2010)

El establecimiento del DDR en Sierra Leona fue la confirmación del fin de un periodo de guerra. Como misión especial de la ONU, UNAMSIL brindó la ayuda y el respaldo que el gobierno recién establecido necesitaba para mantener la paz firmada en el acuerdo de Lomé. Por medio de este proceso millones de personas entre ellos mujeres y niños, dejaron las filas de los grupos insurgentes con la certeza de una reintegración a la sociedad, sin embargo, a pesar de que en teoría el proceso ha tenido en cuenta las diferentes variables del conflicto, el contexto del mismo y de la sociedad en la que fue implementado el DDR, de acuerdo a las estadísticas y demás estudios realizados que se abordarán en este capítulo, se demuestra que hubo exclusión durante el proceso y una desinformación por parte de los entes ejecutores como por ejemplo, acerca de las partes participantes en el proceso de desmovilización.

### **3.2 PROCESO DE DDR EN SIERRA LEONA**

El proceso de DDR de Sierra Leona tiene sus inicios gracias al apoyo del mismo Gobierno Sierra Leonés con la creación del Ministerio para la Reconstrucción, Reasentamiento y Rehabilitación en 1996, a pesar de no haber firmado el acuerdo de paz final, este Ministerio se transforma en 1998 en el Comité Nacional para el DDR. (Caramés, Fisas, & Luz, 2006)

La comisión está conformada por: “el Presidente de la República, los Ministerios de información, Finanzas, Defensa e Interior, El Representante de la unidad de donantes, el Representante especial del Secretario General de las Naciones Unidas, el Jefe del RUF, el jefe de las AFRC” (Caramés, Fisas, & Luz, 2006) quienes a su vez conforman 3 comités el primero para el desarme y la desmovilización, el segundo para la información y la sensibilización y el tercero para la reintegración.

Era esencial que todos los miembros de los grupos guerrilleros hicieran parte del programa, puesto que de esta forma se garantizaba la voluntad del grupo de reintegrarse a la sociedad civil y dejar atrás la guerra. Este proceso estuvo dividido en tres etapas, la primera fue anterior a la firma del acuerdo de paz de Lomé, en esa fase no se tuvieron en cuenta los jefes guerrilleros; en la segunda fase, ya se contaba con el acuerdo final por lo que hubo una mayor y mejor organización de los grupos encargados. UNAMSIL junto a el gobierno fueron los principales entes organizadores de este proceso, para esta misión se desplegaron un total de 210 miembros observadores y 6.000 de personal militar, a diferencia de UNOMSIL, la nueva misión tiene un poder militar significativo, de esta manera, a pesar de que ha sido establecida como una misión de paz bajo el capítulo VII de la Carta de la ONU, se limita el uso de la fuerza a “Asegurar la seguridad y libertad de movimiento de su personal dentro de sus posibilidades y áreas de implementación, para permitir protección a los civiles bajo amenazas inminentes de violencia física teniendo en cuenta las responsabilidades del gobierno de Sierra Leona y ECOMOG” (Woods & Reese, 2008, pág. 59)

Como se mencionó anteriormente el proceso de DDR está conformado por 4 fases que se llevarán a cabo en centros estratégicos para la desmovilización en Sierra Leona, para este caso se diseñó una estrategia específica a implementar en dicho país

**Tabla 2. Componentes del proceso de DDR**

			<i>ASISTENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN</i>	
<i>COMPONENTES</i>	<i>DESARME (1)</i>	<i>DESMOBILIZACIÓN (2)</i>	<i>REINSERCIÓN (3)</i>	<i>REINTEGRACIÓN (4)</i>
<i>OBJETIVO</i>	Desarme de todos los grupos para reforzar la seguridad y facilitar el retorno la vida civil y a la autoridad gubernamental	Reconocimiento de los excombatientes como individuos civiles y provisión de la asistencia inicial para volver a la vida civil	Asistencia a los ex combatientes para establecer sus necesidades básicas	Facilitar oportunidades para adquirir las capacidades básicas para lograr un empleo
<i>ASISTENCIA</i>	Transporte de los ex combatientes y sus familias a los centros de desmovilización	-Facilitación de comida y utensilios -Revisión médica -Orientación psicológica -Identificación	Pago de 300.000 Le unos (150\$)	Paquete asistencial: -Educación Formal -Preparación Vocacional -Trabajo público -Agricultura -Otros
<i>TIEMPO</i>	1 día	Entre 3 y 21 días	Asistencia Básica para 3 meses	Entre 3-9 meses según la elección
<i>LOCALIZACIÓN</i>	Centro de desarme	Centro de desmovilización	Región de acogida: Oficinas Regionales de Reintegración	Región de acogida; Oficinas Regionales de Reintegración
<i>RESPONSABILIDAD</i>	UNAMSIL según directivas del NCDDR	NCDDR	NCDDR	NCDDR

Fuente: (Caramés, Fisas, & Luz, 2006, pág. 5)

El 7 de Febrero del 2000 el Consejo de Seguridad firmó la Resolución 1289 en la cual amplía las tareas de UNAMSIL, dándole una mayor envergadura a dicha misión, de tal forma que desde este momento deberá brindar seguridad en locaciones estratégicas como aeropuertos y edificios del Gobierno en Freetown; debe facilitar el libre flujo de personas brindando asistencia humanitaria en el camino; brindar seguridad en los campos de DDR; coordinar con un asistente, las autoridades policiales de Sierra Leona en el desempeño de sus funciones y vigilar las armas, municiones y equipo militar recolectado de los combatientes y asistir en la subsecuente destrucción o disposición. (UNAMSIL, 2009)

Los cuerpos militares provenientes de diferentes países empezaron a llegar a principios del año 2000, sin embargo las condiciones de acogida no resultaron ser las mejores,

existía todavía gran inseguridad en el país y la situación se agravó con el traslado de las tropas hacia los lugares más apartados, dicha situación complicó el establecimiento de los campamentos de desarme, sin contar con la diferencia de idiomas y lenguas que existe en la región lo cual representó otra gran dificultad y con la animadversión de algunos combatientes frente al proceso de paz. (Woods & Reese, 2008, pág. 58)

ECOMOG presentó deficiencias con el aseguramiento de las zonas donde posteriormente se debería iniciar el desarme, este fue el principal motivo para ampliar las tareas de UNAMSIL. Para lograr brindar mejor apoyo y soporte al proceso de DDR fue necesario que la ONU enviara 5.000 tropas más para un total de 11.000. El ambiente de guerra seguía siendo recurrente en todo el país, a pesar del nuevo mandato de la Resolución 1289 puesto que las expectativas que tenían los ex combatientes con respecto al proceso, resultaron muy altas en relación con lo que obtuvieron. Como se ha anunciado anteriormente el proceso provee las herramientas para la reinserción en la sociedad, y se brinda una cuota básica de sostenimiento durante el tiempo que estén en el programa, pero este no brindó empleos ni mucho menos proporcionó prosperidad y estabilidad al país lo cual causó frustración entre los ex combatientes.

El inconformismo se vuelve a levantar en Sierra Leona lo cual conlleva a un nuevo ataque por parte del RUF en el cual secuestran 500 miembros de UNAMSIL procedentes de Zambia. El conflicto crece con rapidez, al punto que el Secretario General de las Naciones Unidas Kofi-Annan se ve en la obligación de pedir refuerzos para lograr salvar la misión especial en Sierra Leona, junto con el mismo Acuerdo de Paz, es entonces cuando Inglaterra interviene ayudando a la liberación de los miembros de UNAMSIL y así se da paso a la tercera etapa del proceso en la cual, la misión logra desprenderse del conflicto que aún está en pie, para proseguir con el programa de DDR hasta el 2002. (Woods & Reese, 2008, págs. 58-60)

Para el proceso de desarme se establecieron 45 centros de recepción de armamento en las cuales participaron y colaboraron tanto ECOMOG como la NCDDR y UNAMSIL. La cifra de armas recogidas fue de “42.330 armas recolectadas y más de 1,2 millones de municiones, todo ello destruido posteriormente” (Caramés, Fisas, & Luz, 2006, pág. 6) Sin embargo esta cifra no corresponde a la cantidad de personas desmovilizadas que conformaban los grupos al margen de la ley. Una forma de recompensar las

comunidades que quedaban libres de armas, era el pago de 20.000 dólares destinados a programas de desarrollo para la comunidad (Caramés, Fisas, & Luz, 2006, pág. 6).

Por otro lado, la desmovilización contó con 16 centros especializados en los cuales se tomaban registro de los ex combatientes y se les brindaba asistencia médica para luego exponerles los programas disponibles y que así pudieran escoger el programa de reintegración al cual desearían ingresar. La falencia más inmediata correspondía a la entrega de subsidios durante esta etapa. De allí obtenían alrededor de 150 dólares con los cuales podían volver a sus ciudades natales o donde pretendían instalarse después del conflicto, esto resultó ser un aliciente para el desarme, sin embargo, las comunidades civiles no estaban preparadas para recibirlos y los demás beneficios fueron dejados de lado, como las consultas médicas y psicológicas. (Caramés, Fisas, & Luz, 2006, pág. 6)

Con respecto a la reintegración los desmovilizados eran inscritos en cualquiera de las 4 oficinas correspondientes a esta etapa, o en las ubicadas en los distritos, aproximadamente 55.000 personas recibieron dichos beneficios, entre los cuales están los programas de educación y/o entrenamiento en pesca, agricultura o trabajo empresarial. Esta es la etapa más larga del proceso, ya que se debe realizar una apropiada reintegración a la sociedad para cada uno de los ex combatientes, lo cual puede llevar semanas e incluso meses. (Caramés, Fisas, & Luz, 2006, pág. 6)

Al finalizar el programa de DDR el total de personas desmovilizadas fue de 71.043 teniendo en cuenta todos los grupos alzados en armas, es importante destacar que el número inicial de personas que podrían beneficiarse del proceso era de 45.000, lo cual quiere decir que aumentó significativamente (Caramés, Fisas, & Luz, 2006, pág. 3). Por otra parte, es importante resaltar que “NCDDR (Comité Nacional para el Desarme, Desmovilización y Reinserción) solo ha registrado un pequeño número de mujeres combatientes a pesar de que los cálculos indican que el 7% de las tropas del RUF eran mujeres” (Caramés, Fisas, & Luz, 2006, pág. 7).

### 3.3 MUJERES EN EL PROCESO DE DDR

La participación de las mujeres dentro del Proceso de paz fue muy escasa como se ha mencionado anteriormente, debido a sus roles dentro de la sociedad sus características y feminidad, resultaron ser tratadas como víctimas del conflicto bajo el supuesto de que la mujer como dadora de vida representa la paz siendo “preservadora de la vida como un ángel en la casa” (Hosein, 2011, pág. 8). La reinserción debía estar enfocada en aspectos mucho más amplios que los de víctima, puesto que en muchos de los casos, las mujeres sufren más por lo hicieron que por lo que padecieron y así mismo, haber sido una víctima no es excusa para sus familiares teniendo en cuenta que el lugar para la mujer en la sociedad está dentro del hogar, “a pesar de que estas mujeres y niñas han sido abducidas y violadas, para sus familias y comunidades, esto no es excusa, ni siquiera explica, la subsecuente violencia que algunas de ellas cometieron como luchadoras rebeldes, o si quiera su asociación con los rebeldes”. (Coulter, 2008, pág. 67)

Uno de los objetivos principales del DDR es el empoderamiento de estos ex combatientes, como promotores de la paz y la unión por el progreso del país, este es el propósito principal de UNAMSIL, empoderarlos como miembros valiosos de la comunidad (MacKenzie, 2012, pág. 70). A pesar de la gran cantidad de mujeres que hicieron parte de los grupos armados rebeldes, de los cuales solamente en el RUF se calcula que pertenecieran cerca de 7.500 jóvenes de las cuales solo 436 hicieron parte del proceso, es decir, 6% jóvenes mujeres del total del 54% de los miembros que entraron al proceso (Mazurana & Carlson , 2004, pág. 20). De acuerdo con Mazurana y Carlson las mujeres en las filas revolucionarias eran el 12% de las 45.000 que se pretendían desmovilizar (Mazurana & Carlson , 2004, pág. 18). Con este porcentaje resulta prácticamente imposible pretender que se pueda cumplir con los objetivos de la misión, sobre todo teniendo en cuenta que al no existir una reinserción apropiada los miembros de las guerrillas no podrán contar con las herramientas necesarias para sobrevivir fuera de los campamentos, volver a sus hogares o conseguir un medio de subsistencia económica adecuado, siendo la forma más rápida y fácil de volver a empuñar un arma.

El primer requisito con el que se debía cumplir para ingresar al Programa era por supuesto, el desarme voluntario, sin embargo algunas de las mujeres no tenían

armamento propio, otras tuvieron que entregar sus armas a sus esposos o comandantes para que les fueran dadas a otros combatientes o personas que querían llegar a tener la suscitada ayuda por parte del gobierno y del programa. (Coulter, 2009, pág. 155) En los testimonios de Aminata recopilados por Chris Coulter, cuenta que “los hombres tomaban las armas de las mujeres. Pero algunos solo se desarmaban con las mujeres que amaban, entonces ellos tomaban sus propias armas y se las daban a ellas” (Coulter, 2009, pág. 155) de acuerdo a estas afirmaciones Mazurana y Carlson indican que por lo menos el 46% de las mujeres que no pudieron entrar en el DDR dado que no tenían un arma, siendo esta la razón de su rechazo.

Además del rechazo al no poder comprobarse, por medio de las armas, que hacían parte de los grupos al margen de la ley, existían razones para no querer participar en estos programas, “primero, las mujeres y jóvenes indicaron que no sabían sobre el DDR o sentían que no había nada que ganar dirigiéndose a los centros, 21% de la muestra que no pasó por el DDR temían represalias dentro de los centros y por eso evitaban todo el proceso, otras percibían que las instalaciones eran peligrosas con un alto número de hombres e inadecuada protección” (Mazurana & Carlson, 2004, pág. 20); La segunda parte de la población entrevistada, reportaba inseguridad concerniente a los diferentes grupos armados, puesto que tan pronto se sabía a cuál de ellos hacían parte, las amenazaban y hostigaban. El tercer grupo hizo referencia a las afirmaciones por parte de personas influyentes en la escena política del país, de la no participación de mujeres dentro de dichos grupos, como si se tratara de una calumnia, muchas veces era más una amenaza que una simple afirmación en contra de ellas, así mismo para el cuarto grupo, la desinformación sobre niños separados de sus familias, evitó que la UNICEF pudiera admitirlos en el programa, por ser esta uno de los preceptos principales.

El quinto grupo hace referencia explícitamente a las mujeres esposas “*Bush Wives*” de grupos tales como el RUF, AFRC y SLA “de acuerdo con oficiales del DDR “las esposas” incluyendo aquellas abducidas, estaban explícitamente excluidas de la entrada formal en DDR. El punto focal del DDR estaba en las principales fuerzas armadas, y los grupos “minoritarios” no serían tomados en consideración.” Pero Mazurana y Carlson replican “Sin embargo, como las mujeres y jóvenes tenían, frecuentemente, múltiples roles, las estrechas clasificaciones como “esposas” resultan en un error programático.

De los estudios de la población, 60% reportaron haber servido como “esposas” pero solo 8% lo reportaron como su rol primario” (Mazurana & Carlson , 2004)

A pesar de haber sido aceptadas dentro del proceso, este 6 % de las mujeres no contaron tampoco con un programa inclusivo, y diseñado con las preceptos necesarios y distinciones de género requeridas, es entonces que se cuestiona si los programas de DDR han sido efectivamente un éxito, o simplemente, el principio para la creación de un verdadero programa incluyente y amplio para la integración de cada una de las diferencias del conflicto.

De acuerdo con un estudio realizado por *Save the Children* las mujeres y niñas “enfrentaron la discriminación diariamente —de sus compañeros soldados, comandantes, ciudadanos, gobernantes y —de pronto lo más sorprendente de todo— de la comunidad internacional” (Save the Children, 2005, pág. 1). Esta discriminación se podía percibir en aspectos fundamentales del DDR, como lo es el entrenamiento, puesto que para los hombres existía una amplia variedad de trabajos, las mujeres fueron encaminadas en entrenamientos para realizar jabones, sastrería, servicio de comida, peluquería, costura. Estos adiestramientos no resultaban ni prácticos ni efectivos para las mujeres, puesto que eran labores utilizadas principalmente en el área rural y no representaban una fuente de ingresos estable, a diferencia de las oportunidades brindadas a los hombres. Aquellas excombatientes que han crecido dentro de la guerra, compitiendo contra sus opuestos en género, buscaban oportunidades equitativas, con mayor razón teniendo en cuenta que muchas ya eran madres a pesar de su corta edad, y tendrían que mantenerse solas puesto que no eran aceptadas nuevamente en el hogar de sus padres, eran huérfanas o simplemente no querían volver a dicho lugar.

Probablemente una de las partes fundamentales del Proceso es la capacidad de brindarle a los excombatientes las herramientas necesarias para poder subsistir en sociedad, hacer parte fundamental de esta. De acuerdo al gobierno Sierra Leonés y el NCDDR, la reintegración estaba diseñada para apoyar “la reintegración social y económica de ex combatientes dentro de las comunidades para que ellos puedan “participar de lleno en eventos sociales y tradicionales en las comunidades sin inhibiciones”” (MacKenzie, 2012, pág. 69), es por esta razón que si las mujeres dentro de la comunidad, no cumplen con determinadas tradiciones, actividades o requisitos sociales, no se realizará entonces

una reinserción adecuada a la sociedad y permanecerán marcadas por aquello que hicieron o fueron durante el tiempo de guerra.

Las mujeres y los niños, por ser grupos especiales dentro del conflicto, representaban para la ONU y UNAMSIL una prioridad de acuerdo a los reportes en los cuales se manifestaba el interés por la “liberación” de estas personas y su reintegración a la sociedad, de acuerdo con Chris Coulter “en muchos documentos de políticas de la ONU, las jóvenes soldado son mencionadas como un grupo prioritario, pero en la realidad la mayoría de los programas de reintegración tienden a ser lo mismo para todos” (Coulter, 2009, pág. 157) por consiguiente las políticas administradas por la organización, si bien no son discriminatorias, si resultan siendo “*gender blind*” (Coulter, 2009, pág. 156)

Posiblemente la causa para que las mujeres no fueran visibles a nivel general, radica fundamentalmente en la variedad de roles que desempeñaban dentro de los grupos armados, ya que si bien están siempre en los frentes de lucha, también ejercían labores propias de la mujer doméstica del norte de Sierra Leona. De las mujeres que se han entrevistado para los estudios realizados por investigadores y estudiosos como Mazunara, Coulter, MacKenzie, cada una de ellas se ha identificado a sí misma como Soldados,

“Una mujer se identificó como Comandante del RUF, otra mujer especificó que ella era soldado porque le dieron una semana de entrenamiento en como disparar un arma y subsecuentemente se volvió activa, otra mujer se identificó como soldado porque “tomó parte en muchos de las horribles actividades del malvado conflicto en Sierra Leona y muchas de las mujeres aceptaron que se unieron voluntariamente a alguna de las facciones” (MacKenzie, 2012, pág. 52)

Las funciones realizadas por las mujeres dentro de los grupos armados, que hacían referencia a labores del hogar, comida, cuidados de los bebés y enfermos; deslegitimaban su labor como miembros activos del conflicto y las encasillaban como víctimas teniendo en cuenta su rol de madres y preservadoras de la vida, de tal forma que se determinaba que “la mayoría de las mujeres actuaban en roles de soporte en las fuerzas armadas en lugar de roles de combate. Por consiguiente, las mujeres primariamente no eran combatientes—y, no combatientes no son soldados” acerca de esta afirmación MacKenzie opina “esta lógica es falaz por ambas cosas, por las

asunciones problemáticas de las mujeres y niñas no siendo combatientes y porque implica que el trabajo de apoyo realizado por mujeres durante el conflicto no las categoriza como soldados”. (MacKenzie, 2012, pág. 53)

De acuerdo con el informe de la Organización *Save the Children* “Mientras que el principio y guías del departamento de Operaciones para el Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas (UNDPKO) reconoce que se le debe dar especial atención y devoción a mujeres ex-combatientes y niños soldados” el énfasis militar del DDR tiene efecto discriminatorio contra las niñas” (Save the Children, 2005, pág. 19) esta discriminación está estrechamente ligada a la falta de reconocimiento del trabajo de las mujeres dentro de la guerra, por esto Vivi Stavrou es citada por MacKenzie cuando afirma que

“No etiquetar el trabajo de las mujeres no combatientes como soldados, continúa la discriminación de género de la división del trabajo, bien sea trabajo crítico que es esencial para la supervivencia, es simplemente considerado una extensión natural de las obligaciones domésticas de la mujer y como ninguna es válida de remuneración ni es suficientemente significativa para que una mujer califique para entrenamiento y programas de vida” (MacKenzie, 2012, pág. 53)

**TABLA 3. Mujeres combatientes y su presencia en Programas de DDR en Sierra Leona**

<b>FUERZA</b>	<b>NOMBRE DE JOVENES MUJERES EN LA FUERZA</b>	<b>JOVENES MUJERES EN DDR</b>	<b>PORCENTAJE TOTAL DE LAS FUERZAS EN DDR</b>	<b>PORCENTAJE DE JOVENES MUJERES EN DDR</b>
<b>RUF</b>	7.500	436	54	6
<b>AFRC</b>	1.667	41	89	2
<b>SLA</b>	1.167	22	Sin datos	2
<b>CDF</b>	1.722	7	54	0.4
<b>TOTAL</b>	12.056	506	N/A	N/A

Fuente: (Mazurana & MacKay, 2003, pág. 13)

De acuerdo con la tabla anterior, se puede ver claramente que los porcentajes de mujeres dentro de los procesos de DDR son sumamente bajos, lo cual no puede ser llamado como un éxito, si no ha llegado a la mayoría de la población armada. Como se ha mostrado anteriormente, resultan más fuertes las razones por las cuales las mujeres se retiraban o decidían no hacer parte de estos programas, sin tener ninguna respuesta por parte de UNAMSIL o del Gobierno Sierra Leonés que las incentivara a ingresar. Aún

más importante, aquellas mujeres que hicieron parte del proceso y no obtuvieron los resultados esperados o equitativos con sus compañeros hombres, puede que pierdan aún más que los demás porque estarán subyugadas al apelativo de guerrilleras lo cual las separará definitivamente de su familia o de una vida en la sociedad.

Mientras que las mujeres no sean reconocidas como soldado, sino que permanezcan bajo los títulos de “mujeres con las fuerzas armadas” “mujeres que fueron envueltas en el conflicto”, continuará la discriminación en los procedimientos realizados por los militares encargados del DDR puesto que para ellos son agentes que no pertenecen a la categoría de soldados. El proceso de reintegración para una mujer que pretenden volver a hacer parte de esta sociedad patriarcal, debe estar enfocado en suplir aquellas falencias que las alejan de sus puestos, obligaciones y deberes dentro de la sociedad para lo cual es necesario evaluar las circunstancias físicas y mentales por las cuales tuvieron que atravesar durante la guerra.

Además de las razones que se han nombrado con anterioridad del porqué las mujeres no tuvieron igual acceso al DDR, una de las razones fundamentales recae en el reconocimiento social que conlleva pertenecer a un programa de DDR ya que esto las señala como miembros activos de los grupos guerrilleros, algunas sentían miedo de ser llevadas a las altas cortes, mientras que otras temían las represalias futuras a causa de las identificaciones y fotografías que les eran dadas dentro del proceso, una vez que las personas supieran los crímenes que habían cometido, las violaciones que habían sufrido, contrario a ser vistas como víctimas, como lo hacía en el proceso, para la sociedad continuarían siendo guerrilleras, asesinas, inhumanas, personas en las que no se debe confiar.

Las estadísticas y las entrevistas dejan en claro que las mujeres dentro del proceso de post conflicto y DDR no tuvieron la representación y apoyo que esperaban, sus entrenamientos no eran fuente sólida de recursos económicos, no existía verdadera seguridad dentro de los centros de Desmovilización, no existía un seguimiento psicológico completo, no había un compromiso con la completa reintegración de las mujeres en la sociedad ni dentro de las familias, ni como trabajadoras ni mucho menos como madres y esposas. Es por esta razón que el proceso de DDR ha sido insuficiente y prácticamente inexistente para las mujeres y jóvenes o niñas soldado.

#### 4. CONCLUSIONES

El fin de la guerra supone un paso importante para un país que ha experimentado la crueldad del conflicto, sin embargo, la firma del acuerdo de paz no significa el fin de la guerra puesto que el paso más importante está en el post-conflicto y la reintegración a la sociedad de todos los miembros de las guerrillas. La sociedad Sierra Leonesa sufrió un cambio dentro de la mayoría de sus estructuras tanto gubernamentales como sociales, puesto que la firma del tratado de paz de Lomé demostró que existía la voluntad de todas las partes de reconstruir el país y, por ende, de darle una nueva oportunidad a la sociedad para integrar a todos los connacionales de manera ecuánime y libre haciendo posible el mantenimiento de la paz.

El proceso de DDR contó con la participación de una gran cantidad de ex combatientes, brindándoles herramientas para superar los desastres de la vida en la guerrilla y estudios básicos para integrarse a la sociedad por medio de un trabajo digno y de servicio a los demás, esta es una de las razones por las cuales la intervención en Sierra Leona es conocida como una de las más exitosas de la ONU.

Sin embargo, esta intervención debía cumplir con requisitos muy específicos de desmovilización a causa de la diversidad de los miembros del conflicto y a pesar de los grandes esfuerzos realizados por los organismos internacionales para lograr un proceso de DDR integral, las fallas y desigualdades del proceso evitaron el total éxito del programa. La poca preocupación de los organismos internacionales en cuanto a la perspectiva de género, desencadenaría graves consecuencias para la sociedad sierraleonés, puesto que las mujeres desempeñan un rol fundamental para el desarrollo del país y de cada una de las etnias y subgrupos dentro del mismo.

Es necesario resaltar la cooperación y la ayuda por medio de la intervención humanitaria brindada por las diferentes instituciones, como UNAMSIL, ECOMOG, UA, teniendo en cuenta que se ha demostrado que es en estas situaciones que la sociedad internacional tiene la obligación de prestar su auxilio a aquellas Naciones en estado de vulnerabilidad ante la magnitud de una guerra. La intervención humanitaria fue parte primordial del conflicto Sierra Leonés, teniendo en cuenta el trabajo realizado en conjunto con el Gobierno de este país por medio del NCDDR, lo cual deja ver la

voluntad y el interés de los demás Estados en proteger a la población y evitar que la guerra continuará avanzando más allá de sus fronteras.

La multiculturalidad de los países africanos es indiscutible y determinante para su civilización, el arraigo a sus raíces étnicas y a aquello que han logrado preservar a pesar de la colonización, es la fuerza de su historia y sus principios. Es por esta razón que en un conflicto no solo se tienen que tener en cuenta los motivos políticos que para la sociedad occidental resultan tan obvios, sino que hay que tener en cuenta los arraigos etnográficos de cada región así como los roles de cada hombre, niño y mujer que los conforman, y su comportamiento dentro de la economía y la política del país, lo cual fue algo que no se tuvo en cuenta a la hora de plantear la intervención para Sierra Leona.

Este análisis ha demostrado que para Sierra Leona las falencias fueron demasiadas, sobre todo para los niños y las mujeres ex combatientes, teniendo en cuenta que simplemente no se encontraban contemplados dentro del programa de DDR planteado por UNAMSIL y NCDDR. Las mujeres fueron discriminadas directamente por su género, fueron excluidas del proceso debido a la falta de atención, separación e inclusión del programa, ya que un proceso que no diferencia entre las necesidades masculinas y femeninas, es un proceso que no tiene en cuenta una de las dos partes, en este caso las mujeres.

En este momento en el que Colombia atraviesa por el mismo proceso que Sierra Leona hace algunos años, es importante preguntarse ¿cuáles son los fenómenos que se han desarrollado en el conflicto colombiano? ¿cuáles son las características de este conflicto? ¿Qué aspectos se deberán tener en cuenta para el post conflicto? ¿Quiénes son los actores dentro del conflicto?

Colombia también contará con la ayuda de la ONU, organización que para el día de hoy cuenta con una gran experiencia en este tipo de intervenciones o procesos de cooperación internacional, sin embargo, es necesario el análisis y estudio del conflicto y de la sociedad colombiana, para que los aprendizajes realizados en otros países, como Sierra Leona, puedan ser aplicados para lograr mejores resultados en el proceso de DDR colombiano.

Los estudios realizados posteriores al conflicto han evidenciado la falta de manejo de los grupos de mujeres por parte del programa y la exclusión de género que este proceso marcó dentro de la sociedad. Aquellas mujeres que no hicieron parte del DDR tienen poca probabilidad de reintegrarse por su propia cuenta a la sociedad que las mira con recelo y las etiqueta como guerrilleras. Algunas de las recomendaciones que se han realizado a este programa para las mujeres y niñas están enfocadas en la higiene y la seguridad de estas mujeres dentro de los campamentos, ya que incluso dentro de los centros de DDR podían ser atacadas por los hombres.

Las mujeres tienen la capacidad de cumplir con aquellas misiones que se propongan, sin importar que tan duro sea el trabajo, han demostrado que aquello que los hombres son capaces de hacer, las mujeres lo pueden realizar incluso mejor. A pesar de tener el conocimiento sobre los fenómenos de esta guerra, no se había preparado un proceso para las mujeres, una ayuda psicológica que las guiara a superar los rastros de la guerra, no contaba con medios de educación para las que no terminaron su bachillerato o incluso primaria, ni mucho menos, las capacitaron en áreas competentes y fundamentales para el desarrollo del país.

En una sociedad patriarcal, probablemente no hay cabida para la distinción de género que han intentado plantear alrededor de dicha discriminación, sin embargo, al ser un Organismo Internacional el que estableció el proceso de DDR, si ha debido tener en cuenta que por su patriarcado la reintegración femenina tenía que ser destacada, sobre todo con respecto a la educación de la población y la reinserción de estas mujeres nuevamente a la sociedad, y al cumplimiento de los roles determinados para ellas.

El programa debe ser inclusivo mas no selectivo o exclusivo y para esto se debe preparar el Gobierno, la sociedad civil, los Organismos Internacionales y los grupos al margen de la ley, es un trabajo conjunto para lograr una paz duradera y superar los inconvenientes que los llevaron al conflicto en primer lugar. Es por esta razón que en Colombia se debe hablar de inclusión de Género en todos los aspectos, puesto que la lucha por la igualdad de género en este país ha estado presente en todos los aspectos de la vida social y política, la mirada a la inclusión de la mujer se debe realizar con profundidad y pleno conocimiento de sus roles dentro de la guerrilla, para lograr resarcir los daños y vincularlas nuevamente a una sociedad que también esté preparada para

recibir las, apoyarlas y encaminarlas hacia un país en paz y que lucha por la igualdad y protección de los derechos humanos en cada espacio de la sociedad.

## BIBLIOGRAFÍA

### Capítulos de libros

- Bass, G. J. (2008). *FREEDOM'S BATTLE The origins of Humanitarian intervention*. United States: Alfred A. Knopf.
- Cawkill, P., Rogers, A., Knight, s., & Spear , L. (2009). Leadership and Gender. En P. Cawkill, A. Rogers, s. Knight, & L. Spear, *Women in Ground Close Combat Roles: The Experiences of other Nations and a review of the Academic Literature* (págs. 38-40). United Kindom: Defence Science and Technology Laboratory UK.
- Chornet, C. R. (1995). *¿Violencia Necesaria? La intervención humanitaria en Derecho Internacional* . Madrid: Editorial Trotta S.A.
- Coulter, C. (2008). Female Fighters in Sierra Leone War: Challenging the assumptions? *Feminist Review*, 54-73.
- Coulter, C. (2008). Female Fighters in the Sierra Leone War: Challenging the assumptions? *Feminist Review N° 88*, 53-73.
- Coulter, C. (2009). *Bush Wives and Girl Soldiers: Women`s lives through war and peace in Sierra Leone*. Ithaca and London: Cornell University Press.
- Coulter, C. (2009). *Bush Wives and Girl Soldiers: Women`s Through war and Peace in Sierra Leone*. Ithaca and London: Cornell University Press.
- Durch, W. (1996). *UN peacekeeping, American policy and the Uncivil Wars of the 1990s*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Durch, W. (1996). UN peacekeeping, American Politics, and the Uncivil Wars of the 1990s. En M. J. Vaccaro, *The Politics of Genocide: Peacekeeping and Disaster Relief in Rwanda*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Mackenzie, M. H. (2012). *Female Soldiers in Sierra Leone: Sex, Security, and Post-conflict development*. New York and London: New York University Press.
- MacKenzie, M. H. (2012). *Female Soldiers in Sierra Leone: Sex, Security, and Post-Conflict Development*. New York and London: New York University Press.
- Mann, C. (2015). Women in Combat: Identifying Global Trends. En S. Shekhawat, *Female Combatants in Conflict and Peace: Challenging gender in Violence and Post-conflict Reintegration*. New York: Palgrave MacMillan.

- Mitton, K. (2009). Engaging with disengagement: The political reintegration of Sierra Leone's Revolutionary United Front. En M. Berdal, & D. H. Ucko, *Reintegrating Armed Groups After Conflict: Politics, Violence and transition* (págs. 172-199). New York: Routledge.
- Woods, L. J., & Reese, T. R. (2008). *Military Interventions in Sierra Leone: Lessons From a Failed State*. Kansas: Combat Studies Institute Press, US Army Combined Arms Center.
- Woods, L. J., & Reese, T. R. (2008). *Military Interventions on Sierra Leone: lessons from a Failed State*. Fort Leavenworth, Kansas: Combat Studies Institute Press.

### **Publicaciones Periódicas académicas**

- Aron, R. (1981). Max Weber y la política de poder. *Revista de Sociología* 15, 33-53.
- Boseberg, L. E. (2003). Estados Unidos y el Medio Oriente: Moderación, rivalidad y hegemonía. *Historia Crítica*, 9-23.
- Hobbs, N. (2014). *The UN and the Congo Crisis of 1960*. Yale University.
- Holzgrefe, J., & Keohane, R. O. (2003). *Humanitarian Intervention. Ethical, Legal and political Dilemmas*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hosein, N. A. (2011). Women in Arms: Feminist Narrations on Sierra Leonean and Liberian Female Combatants. *International Institute of Social Studies*.
- Hosein, N. A. (2011). Women in Arms: Feminist Narrations on Sierra Leonean and Liberian Female Combatants. *International Institute of Social Studies*.
- Hosein, N. A. (2011). *Women in Arms: Feminist Narrations on Sierra Leonean and Liberian Female Combatants*. The Netherlands: International Institute of Social Studies.
- Mazurana, D., & Carlson, K. (2004). *From Combat to Community: Women and Girls of Sierra Leone*. Hunt Alternative Fund .
- Mazurana, D., & MacKay, S. (2003). *Girls in Fighting Forces in Northern Uganda, Sierra Leone, and Mozambique: Policy and Program Recommendations*. Canadian International Development Agency's Child Protections Research Found to the International Center of Human Rights and Democratic Development .
- Mazurana, D., & McKay, S. (2003). *Girls in Fighting forces in Northern Uganda, Sierra Leone, and Mozambique: Policy and Program Recommendations*.

Montana: Canadian International Development Agency's Child Protection Research Found.

Monroe, J. (2 de Diciembre de 1823). <http://malikdolgozat.uw.hu/index.html>.  
Obtenido de <http://malikdolgozat.uw.hu/index.html>:  
[http://malikdolgozat.uw.hu/cikk/Monroe\\_doctrine.PDF](http://malikdolgozat.uw.hu/cikk/Monroe_doctrine.PDF)

### **Publicaciones Periódicas no académicas**

Sherwell, P. (10 de Septiembre de 2000). How Britain Hones the skills of killers. *The Telegraph*.

### **Otros documentos**

atlas, D. (19 de 07 de 2016). *DigiAtlas.com*. Obtenido de [https://www.google.com.co/search?q=MAPA+SIERRA+LEONA&espv=2&biw=1920&bih=975&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKewiy48S\\_mYDOAhVLph4KHdjBA9gQ\\_AUIBigB#imgsrc=qDoM92dTUWmT9M%3A](https://www.google.com.co/search?q=MAPA+SIERRA+LEONA&espv=2&biw=1920&bih=975&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKewiy48S_mYDOAhVLph4KHdjBA9gQ_AUIBigB#imgsrc=qDoM92dTUWmT9M%3A)

Caramés, A., Fisas, V., & Luz, D. (2006). *Agencia Catalana de Cooperación y Desarrollo*. Obtenido de Escola de Cultura de Pau: <http://escolapau.uab.cat/img/programas/desarme/mapa/sierra.pdf>

Central Intelligence Agency. (23 de 06 de 2016). *Central intelligence Agency*. Obtenido de <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/sl.html>

Centro de Información de las Naciones Unidas CINU. (2016). *Enseñanzas extraídas de Rwanda: Las Naciones Unidas y la prevención del genocidio*. Obtenido de [http://www.cinu.mx/minisitio/Rwanda/responsabilidad\\_y\\_justicia/](http://www.cinu.mx/minisitio/Rwanda/responsabilidad_y_justicia/)

Consejo de Seguridad. (1990). *Resolución 1270 de 1990*. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas.

Consejo de Seguridad. (1997). *Declaración del Presidente del Consejo de Seguridad*. Nueva York: Naciones Unidas.

Consejo de Seguridad. (1997). *Resolución 1132 (1997)*. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas.

Council on Foreign Relations. (2001). *International Commission on Intervention and State Sovereignty: Responsibility to Protect Report*. Obtenido de <http://www.cfr.org/humanitarian-intervention/international-commission-intervention-state-sovereignty-responsibility-protect-report/p24228#>

- Facio, A. (s.f.). *Feminismo, Género y Patriarcado*. Obtenido de <http://centreantigona.uab.es/docs/articulos/Feminismo,%20g%C3%A9nero%20y%20patriarcado.%20Alda%20Facio.pdf>
- Koroma, I. (s.f.). From the Notebook of a Former Child Soldier. (S. Wakida, Entrevistador)
- OEA, O. d. (1948). *Organización de los Estados Americanos OEA*.
- ONU. (1945). *Naciones Unidas*. Obtenido de Capítulo I: Propósitos y principios: <http://www.un.org/es/sections/un-charter/chapter-i/index.html>
- ONU. (1960). *Organización de las Naciones Unidas*. Obtenido de Asamblea General de las Naciones Unidas: <http://www.un.org/es/decolonization/declaration.shtml>
- ONU. (2010). *Guidance Note of the Secretary-General: United Nations Approach to Transitional Justice*. New York: United Nations.
- ONU, a. g. (1965). *ONU*. Nueva York. Obtenido de ONU: [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/2131\(XX\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/2131(XX))
- ONU, C. S. (1961). *Organización de las Naciones Unidas*. Obtenido de Consejo de Seguridad: [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/161%20\(1961\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/161%20(1961))
- ONU: Department of Peacekeeping Operations. (2010). *DDR: In Peace Operations a Retrospective*. New York: United Nations.
- ONUC. (2003). *ONUC Hechos y Cifras*. United Nations.
- Organización Mundial de la Salud. (2016). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de OMS: <http://www.who.int/topics/gender/es/>
- Save the children. (2005). *Forgotten Casualties of War: Girls in Armed Conflict*. London: The Save the Children Fund.
- Save the Children. (2005). *Forgotten Casualties of War: Girls in armed conflict*. London: Save the Children .
- UA, U. A. (2001). *Unión Africana*.
- UNAMSIL. (2009). *United Nations Mission in Sierra Leone*. Obtenido de <http://www.un.org/en/peacekeeping/missions/past/unamsil/mandate.html>
- Unidas, C. d. (1946-1951). *Naciones Unidas*. Obtenido de Repertorio de la práctica seguida por el Consejo de Seguridad: [http://www.un.org/en/sc/repertoire/46-51/46-51\\_12.pdf#page=3](http://www.un.org/en/sc/repertoire/46-51/46-51_12.pdf#page=3)
- Unidas, O. d. (26 de Junio de 1945). *Carta de San Francisco*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas:

file:///C:/Users/usuario/Downloads/Microsoft%20Word%20-%20Carta%20de%20las%20Naciones%20Unidas.pdf

## ANEXO 1



Mapa de Sierra Leona (atlas, 2016)

## ANEXO 2

### **From the notebook of a former child Soldier**

**Ibrahim Koroma was a child soldier from the Sierra Leone civil war. He was one of thousands of youngsters kidnapped in 1997 by the Revolutionary United Front (RUF) rebels to help overthrow the government of Tejan Kabbah. He narrates to us his life as a child soldier and the traumatization he is going through up to now in Switzerland.**

I was 13 years when I was kidnapped by the Sierra Leone's Revolutionary United Front rebels. To harm or kill someone is very hard but one can do anything under the influence of drugs. Nevertheless, the pain felt after is difficult to explain and only God knows how one feels. Sometimes I ask myself questions like "Will I ever see my mother again? Why did I have to be a rebel fighting my own country? Why did I accept the rebels to take me rather than kill me? Why would I have to hear voices always telling that I will never have peace again even when I was just forced into rebel activities?". But I have since failed to have answers to these questions. They all arise because I have done violence to people and people have done violence to me. If you knew me between the ages of 13 and 18, then you would know what "Captain dead body" is talking about. Captain dead body was the nickname given to me by my commander.

#### **Atrocities we committed against humanity**

We were ordered to mercilessly kill anybody supporting the government of Tejan Kabbah. We would take these people and put them inside one house, close it and spill petrol on it, then set them on fire. You would hear them screaming for help but no one would help.

Thinking about amputating people is also another big pain in my heart. Our commanders heard that the government wanted to hold elections, we were ordered to kidnap any civilian we found useful to join the revolution and to amputee hands off of those we found not useful. I have never cut off one's hand but I brought many people whose hands were cut off. One girl nicknamed "Adama-Cut-Hand" was the boss of cutting off hands. We would bring the kidnapped civilians to our commanders for them to choose those who were useful and those who were not. Those who were not useful were taken to Adama. She always asked them if they wanted long or short sleeves. Long sleeve meant cutting ones hand from the wrist and short sleeve cutting from the arm. And choosing from the two was the best idea, otherwise one would instead be killed.

We attacked Portloko town and kidnapped civilians including a pregnant woman after we were ordered by our commander not to leave any civilian behind. The commander and others started betting on the baby in this woman's womb. Some were saying he is a boy, while others said it's a girl. They therefore cut the woman's stomach and pulled out the fetus to settle their arguments. The woman and the baby later died in an unbearable pain.

It's terrible to hear innocent people crying for their lives while being burnt, shot, slaughtered or amputated. I am now hunted everyday by people's crying voices. I at times think I don't have any future. I always hear voices saying: "you will never have peace after all you have caused to humanity, its better you die". I live in fear and I feel like I shouldn't live because of

all my bad experience and memory to all the atrocities I regret to have done. I always ask the Lord to have mercy on me and forgive me for all the atrocities I have committed.

### **Unanswered questions**

As I am writing now, Switzerland wants to deport me back to my country and they want to take me back because I told them the truth about me. I have promised to kill myself if they tried to deport me. They don't understand that it wasn't out of my will that I committed crimes against humanity. I did most of these crimes under the influence of drugs. I never wished to join the rebels.

Many Africans who are being persecuted or are running away from their countries to save their dear lives would come to a country like Switzerland, because when they watch on television, they see that Switzerland respects human rights but actually that's not the case when you come here. Switzerland would rather welcome a corrupt African dictator saving money in their banks than giving refuge to a poor African being persecuted by the same dictator. Who are the bosses sponsoring all these wars and suffering that Africa is going through?

Who are the bosses benefiting from these wars?

Who are the bosses manufacturing these guns coming to Africa and killing innocent people every day?

Who are the bosses extracting African minerals and riches through aid to the notorious rebels?

Tell me, "Who are these bosses?"

The truth is that all those people making guns or financing wars don't know what's like being in war or what consequences it might cause to innocent humans and have never even killed a person but all they care about is their interests. I therefore think that the world should try to fight to prevent war than trying to cure it. I think the only thing we can do is to stop making guns or, at least, stop selling them to people who will use them for crimes against humanity.

**Ibrahim KOROMA**

Extracts selected by

**Shawn WAKIDA**

***Membre de la rédaction lausannoise de Voix d'Exils***